

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 23 de Marzo de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XI. VIII Núm. 16.434

## MOMENTOS

## La crisis del teatro y su relación social

Por Angel Lázaro

¿Puede tener la actual crisis del teatro una relación política y social? La tiene, seguramente. No negamos que el cine es el gran competidor actual del teatro—por lo menos en España—y que el cine se cuida cada día más de sí, mientras el teatro se descuida; pero hay un factor social, sin duda, para que el teatro, de tan honda raíz en nuestro pueblo, se encuentre en el actual estado: actores sin contrata, obras que en otros momentos hubieran dado tal número de representaciones y que hoy dan menos de la mitad; desorientación respecto a los géneros que hay que cultivar para atraerse al público, etc.

Después de todo, existe un hecho gravísimo para el teatro: hay un público que deserta del teatro; hay otro público, formado por las nuevas generaciones, que ni siquiera han ido al teatro porque éste no ha sabido conquistarla, y queda, por fin, esa otra parte de público que va al teatro por costumbre. Esta es la realidad y no vale cerrar los ojos ante ella, sobre todo cuando se ama al teatro y se tiene fe en que ha de producirse dentro de él la reacción necesaria para que vuelva a apasionar a las masas.

Lo más probable es que el motivo de esta crisis obedezca a que nos encontramos en ese bache que se produce siempre que una generación literaria tiene que sustituir a otra. La generación de autores dramáticos que ha cumplido ya su misión y que a la hora presente quema sus últimos cartuchos, no tiene ya fuerza para ganarse a las nuevas generaciones, ni ha perdido todavía la confianza y la admiración de sus viejos adeptos; de ahí que ni acaba de extinguirse y dejar paso franco a la gente nueva ni puede seguir viviendo ya con la potencia indispensable para dar vida fuerte y segura al teatro nacional. Fiel de esta balanza es el empresario: no se decide a prescindir de los autores consabidos porque aún tienen su público, pero ya se inclina de vez en cuando hacia el autor nuevo, porque ya va viendo que cada día disminuye el público del consagrado. Por su parte, el autor nuevo lo primero que necesita para crearse un público que le siga es, naturalmente, estrenar y estrenar; tener la confianza absoluta del empresario. He aquí el momento de indecisión; he aquí, seguramente, el bache crítico por que pasa ahora nuestro teatro.

¿Cómo efectuar el tránsito, la sustitución de unos valores por otros? En este punto vemos la relación que el teatro tiene con el momento político y social de España. Si en España se hubiese producido una revolución violenta, posiblemente el teatro, adoleciendo al presente, hubiera sido castigado a cercén. Y de ciertos géneros teatrales no hubiera quedado nada. Nuestra revolución, más que revolución, ha sido tránsito, rectificación de camino. Habrá que esperar que en el teatro se produzca el mismo fenómeno que en lo político y en lo social. Y así como a causa del suave procedimiento evolucionista todavía han quedado dentro de la colectividad española algunos sectores que defienden a toda costa sus últimos privilegios y esperan todavía—porque no advierten que la vida no retrocede jamás—recuperar lo perdido, saliendo atrás en este proceso histórico, así también en el teatro, reflejo social de cada época, hay los elementos que todavía pugnan por sobrevivir en la hora presente, pero que irán extinguiéndose, sin duda, bajo la acción evolutiva.

Esa evolución permitirá que las grandes masas puedan ir al teatro, con una avidez intelectual que será posible en cuanto se incorpore a nuestro pueblo una cultura media de que ya gozan otros países; esa evolución pondrá al alcance del gran público el espectáculo teatral, bien porque la retribución del trabajo permita a todo trabajador disponer de una parte de sus ingresos para asistir al teatro con cierta asiduidad, o bien porque el teatro se organice a base de grandes locales para grandes masas, que permitan una considerable reducción de precios. Y para cuando esa evolución haya empezado a definirse habrá madurado la generación de autores dramáticos,

ticos, que precisamente tienen que surgir porque el arte no se extingue, y menos cabe pensar que se agote en España el caudal dramático, ya que es algo consustancial con nuestro pueblo.

Si uno dijera que esta crisis del teatro quizás era necesaria, correría el riesgo de que le tomasen por enemigo del teatro quienes piensan a la ligera o no saben, ni tienen por qué saber, la pasión que por el teatro sentimos. Sin embargo, la verdad puede ser esa: que esté muy bien, por el teatro mismo, lo que ahora al teatro le sucede.

Miremos un poco atrás, nada más que un poco, hacia los últimos años de la vida española. Años de decadencia, de ausencia de ciudadanía, en que el pueblo sufrió toda suerte de vejámenes y en que, a ratos, su pasividad nos hizo creer que era digno de tal suerte; sin embargo, en aquella crisis estaba germinando ya el futuro, y en un solo día el pueblo supo dignificarse de tantas indignidades.

Cualquier día ese estado social tiene que repercutir en lo artístico, y veremos cómo el teatro, abanderado por nuevos valores, vuelve a apasionar y a arrasir a esas grandes masas que ahora discuten en los campos del deporte y a atraerse al público que va al cine porque no encuentra el teatro a tono con la época presente.

Si España se mueve con decidido impulso hacia el futuro, no es de creer que ningún factor social quede rezagado. Y menos el arte dramático.

(Prohibida la reproducción.)

## Las conflictos sociales

## Se teme que hoy quede declarada en Jaén la huelga general de obreros del campo

## DIMISIÓN DEL GOBERNADOR

JAEN.—El gobernador civil, señor Martín de Villodres, ha presentado la dimisión de su cargo.

## OTRA DIMISIÓN

JAEN.—El presidente del Jurado Mixto Circunstancial encargado de aplicar las bases de trabajo, don Felipe Palacios, también ha dimitido, en vista de la imposibilidad de conciliar la actitud de obreros y patronos.

## DISTURBIOS

JAEN.—En Martos y Torre Don Jimeno se ha declarado la huelga general.

Han ocurrido diversos incidentes.

En Pelagajar un patrono fué herido de una pedrada.

El cura de Santo Tome también fué agredido.

## ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la sección séptima del Congreso se reunió la minoría socialista, oyendo a los diputados por Jaén y a cuarenta alcaldes de aquella provincia.

La reunión terminó a las dos de la madrugada.

Se convino en mantener las bases presentadas por los obreros, con la adición de mantener las obligaciones del laboreo forzoso.

## LA HUELGA GENERAL

JAEN.—El presidente de la U.G.T. ha publicado un manifiesto defendiendo a los obreros del campo.

Se teme que esta noche quede declarada la huelga general en toda la provincia.

## El secuestro del hijo de Lindbergh

NUEVA YORK, 22.—La policía practicó una redada en el departamento de Bronx en busca del gangster Harry Fleischster, jefe de la llamada "Cuadrilla purpúrea", estando esta operación de policía relacionada con el secuestro del hijo de Lindbergh. Fueron detenidas dos mujeres y un hombre. (United Press).

TRENTON, 22.—Continúa sin saberse el paradero del hijo de Lindbergh, a pesar de que hace ya 21 días que fué secuestrado. (United Press).

## Ramón Casanellas es conducido a la frontera

Perdió la nacionalidad española por haber servido en un ejército extranjero

LA EXPULSION DE LA SEÑORITA MICHEL BARCELONA.—No es exacto, como se dijo en los primeros momentos, que María Luisa Michel, detenida al mismo tiempo que Ramón Casanellas, sea la amante de éste.

La Michel y Casanellas desempeñaban juntos una misión de propaganda comunista en España y Francia.

Al llegar ayer a la frontera, la Policía francesa, en Gerbere, se hizo cargo de María Luisa Michel, que se mostraba muy abatida.

## NO SE PUEDE HABLAR CON CASANELLAS

MADRID.—Siguen las dificultades para que los periodistas puedan hablar con Ramón Casanellas, que continúa en la Cárcel Modelo. El detenido pidió ayer la Prensa, que le fué entregada.

El juez de Chamartín ha realizado algunas diligencias, que se mantienen en secreto.

## LO QUE DICE UN MINISTRO

MADRID.—Interrogado el ministro de Agricultura sobre el destino de Ramón Casanellas, remitió a los periodistas al ministro de la Gobernación.

Casanellas—añadió—, por haberse alistado en el Ejército rojo, ha perdido la nacionalidad española. Si no se decreta su procedimiento, habrá que ponerle en libertad, porque de hecho está inciuido en la amnistía general que concedió la República. No puede perseguirse por la muerte del señor Dato.

Queda por aclarar su intervención en el mitin del teatro Maravillas.

## Última hora

## RAMÓN CASANELLAS, EXPULSADO DE ESPAÑA

MADRID.—Mediada la madrugada, varios agentes de Policía fueron a la Cárcel Modelo, con un mandamiento judicial, para poner en libertad a Ramón Casanellas.

Poco después salieron de la cárcel, montando con el comunista en un auto, que tomó la dirección de la frontera francesa. Casanella ha sido expulsado de España.

## Un rumor

## Se aseguraba que había muerto el señor Poíncaré

MADRID.—Ayer por la mañana se aseguró que había fallecido el ex presidente de la República francesa, M. Raymond Poíncaré, cuya salud está muy quebrantada hace algún tiempo.

Al parecer, en un telegrama enviado a una Agencia se afirmaba la noticia del fallecimiento. Al pedirse confirmación, se averiguó que el rumor era infundado, y que el señor Poíncaré continúa en el mismo estado de salud.

## Epílogo trágico

## Ha muerto el vicesecretario de la Sociedad de albañiles de Madrid herido por un sindicalista

MADRID.—Ha muerto ayer por la mañana en el Equipo Quirúrgico el vicesecretario de la Sociedad de Albañiles, Manuel Jaime. Se recuerda que también murió en circunstancias trágicas el secretario, Luis Fernández, cuyo asesino fué sentenciado hace días.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

## UNA NOTA DE PROTESTA

MADRID.—La U. G. T., por medio de su Comité ejecutivo, se ha dirigido en un manifiesto a la opinión y a la clase trabajadora, haciendo constar su protesta por el asesinato de su compañero.

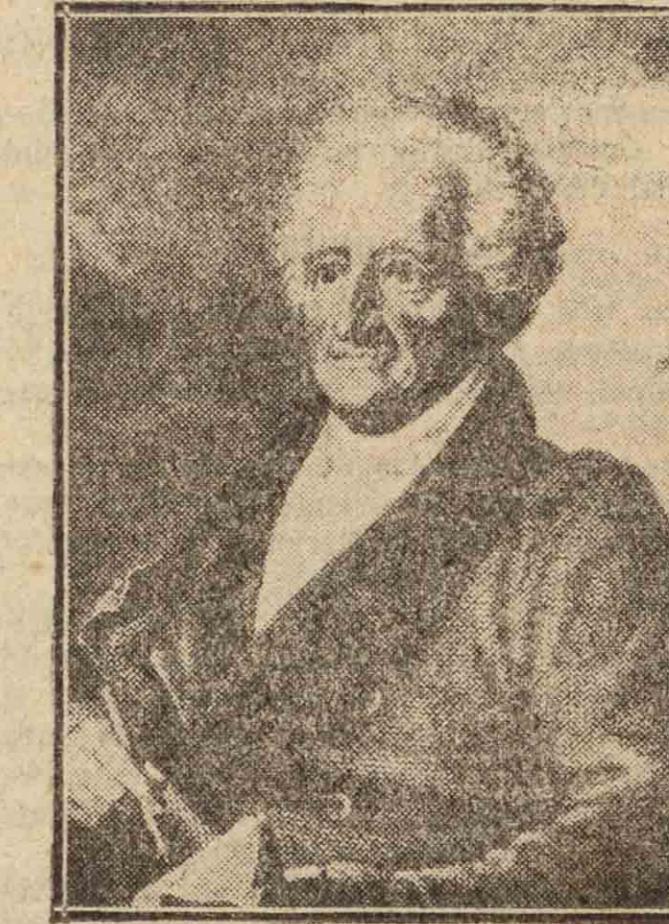
Anuncia que si las autoridades no reprimen la bárbara conducta de los que en vez de luchar con ideas esgrimen la pistola, la U. G. T. reprimirá, como es su derecho, atentados como el que ha privado de la vida a un obrero bueno e inteligente.

Al entierro de Manuel Jaime asistirán todos los diputados socialistas y la clase trabajadora madrileña.

## Retablo

## Goethe, poeta de vida dorada

A Goethe se le cerraron los ojos, dulcemente, el 22 de marzo de 1832. Favorito de los dioses y de los príncipes, vivió ochenta y tres años dedicado a ejercicios de amor y de letras. En el cielo germánico de Weimar, una media luna de "lieder" se fundió como si fuera un cirio. Los dioses de la Poesía, prepararon trono, corona y cetro a su hermano alemán. A las ruinas de Grecia y de Roma,



llegó el último suspiro del poeta, que había aliado lo antiguo y lo joven, en el pistolazo lírico de Werther. Cien musas clásicas, con clamides de oro, y cien doncellas blondas, con trajes románticos del Rhin, sollozaron su llanto ante el cadáver, vestido con una sonrisa funeralia, clave de la vida y de la obra del poeta.

¡Adiós, Goethe!... El mundo valía menos, después de morir el poeta. ¡Adiós, padre de la poesía! El Amor acababa de cancelar una de sus más bellas épocas. Goethe, destinado a la inmortalidad vital, se había muerto porque cada una de sus mujeres, le había arrebatado un trozo de vida. La Tierra se vengó del Olimpo, y redujo a polvo al dios germánico de la poesía. ¡Oh, Goethe!... ¡Gusanos en tus ojos, gusanos en tu boca, gusanos en tus manos!... Era la traición del Amor y de la Vida. La Muerte te había acechado hasta este día inicial de primavera, cuando el bosque recobra su gracia verde

y sus elementos hacen de palio amoroso. ¡Adiós, Goethe, dios literario, hombre de letras y de amor! Todo en él era tan irregular, que su figura poseía contorno glorioso. Aquel Goethe de las escenas patéticas ante sus mujeres... Aquel Goethe de sed amerosa insaciable... Aquel Goethe que quería morir, al pie de un clavicordio, junto a las hadas madrinas del Amor, blondas y suaves, como extraídas de un cuadro de David... Aquel Goethe que con un gesto de dios concedía primicias de su obra a los príncipes... Aquel Goethe cuyas lágrimas de desengaño no le alteraban la serenidad pura de su pluma... ¡Adiós, Goethe... Tú, que tuviste fortuna impar en vida, la tienes menor en muerto. A ti, tan sutil y tan gracioso, como tu hermano Mozart, hombres de rostro pálido de bibliotecario, hombres de pesado ademán intelectual, te quieren diseccionar, clavándote en una pared, como si fueran entomólogos curiosos. A ti, que eres la Gracia convertida en Pensamiento.

Mejor fortuna tuviste con tus mujeres, tus príncipes y tus dioses padres. Entonces eras para ellos, tan sólo. Hoy eres tan de todos, como ese madero inagotable y sagrado al que se acercan peregrinos sin unión, en un lugar ortodoxo.

¡Por qué, Goethe, no te llevaste tu nombre y tu memoria, cuando la media luna del cielo germánico de Weimar se fundió como un cirio? Así, en este día de centenario, desde la genial escenografía del Olimpo, donde tú estás con trono, corona y cetro, no tendrías que hacer un irremediable gesto de fastidio al mirar cómo unos centenares de hombres, aquí abajo, se afanan ante una máquina de escribir, para dictaminar sobre tu vida y tu obra, como podrían hacerlo ante un caso de Historia Natural o de Sismología...

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 22.—La libra esterlina cerró hoy su cotización a 3'64 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 22.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué de 3'64 1/4 dólares. (United Press.)

## El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno conoció con detalle las gestiones del señor Zuñeta en París y en Ginebra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

MADRID.—Ayer se celebró, en el Ministerio de la Guerra, Consejo de ministros, por la mañana.

Los ministros quedaron reunidos poco después de las once de la mañana.

A la entrada, los señores Albornoz, Prieto y De los Ríos dieron a los periodistas que llevaban al Consejo varios decretos de sus respectivos departamentos. El ministro de Agricultura, por su parte, manifestó que era portador de un decreto sobre el cultivo del algodón en España y otro sobre la importación del maíz.

El señor Giral expuso que se había admitido la dimisión al subsecretario de Marina, señor Varela, y que en la nota del Consejo se facilitaría el decreto. A preguntas de los informadores, respondió que aún no se había acordado quién reemplazaría al señor Varela.

Asimismo anuncio que llevaba varios decretos concernientes a la reorganización del personal de Marina.

### LA NOTA OFICIOSA

A las tres de la tarde terminó el Consejo de ministros. A los periodistas se les facilitó la siguiente nota oficial de las cuestiones tratadas:

"Estado.—El ministro dio cuenta de su estancia en Ginebra, exponiendo los trabajos que realiza la Sociedad de Naciones y la Conferencia General del Desarme.

También dio cuenta de las entrevistas realizadas con los jefes de Estado para tratar de los intereses comerciales de España. Con el jefe del Gobierno francés se entrevistó para tratar de esta misma cuestión.

Después informó el señor Zulueta, en líneas generales, de la política internacional.

**Obras Públicas.**—El ministro dio cuenta de su reciente visita a Huesca y Zaragoza para conocer las obras de los pantanos de la Confederación del Ebro.

Se aprobó un expediente sobre obras para la traída de aguas de Briones.

Otro sobre las obras de los riegos del pantano del Guadaluquivir y del pantano de Guadalmediano.

**Justicia.**—Se aprobó un decreto sobre la provisión de registros interinos.

**Hacienda.**—Se aprobó un expediente sobre nuevas partidas de presupuestos y concesiones de créditos.

**Marina.**—Se aprobó un decreto concediendo la graduación de alfereces de fragata a los auxiliares primero y segundo del Cuerpo auxiliar de la Armada.

Otro reorganizando los Cuerpos auxiliares.

Otro reorganizando el Cuerpo de maestros de la Armada.

Otro admitiendo la dimisión del subsecretario de Marina, don Julio Varela.

Idem al delegado del Estado en la Transmediterránea, don Angel Rizo, y nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín Echavarria.

**Trabajo.**—Se aprobó un decreto concediendo prórroga a los Ayuntamientos para el reintegro a las Cajas colaboradoras de los préstamos que se les concedieron."

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, entregó a los periodistas una nota en relación con sus viajes a las zonas interesadas en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ha realizado el ministro viajes de inspección y de estudio a las provincias de Zaragoza, Navarra, Logroño y Huesca, y se propone extenderlos a otras provincias, también interesadas en la misma obra.

Hace notar el señor Prieto que por la extensión de las obras que afectan, a la sexta parte del territorio nacional, no es factible compendiar el estudio en un solo viaje.

Aunque todavía tiene que realizar otros viajes, puede anticipar que el ritmo de las obras es susceptible de acelerarse.

### UNA REFERENCIA DE AMPLIACION AL CONSEJO

MADRID.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el señor Zulueta expuso sus puntos de vista sobre el desarme y el conflicto chino-japonés, manifestando que en la política internacional, la posición de España, es considerada y estimada cordialmente.

Agregó que su impresión sobre la Conferencia del Desarme es francamente pesimista, aunque espera que en la próxima reunión del 6 de abril haya posibilidad de rectificar esta impresión.

El señor Prieto se ocupó del problema de los riegos en la región andaluza.

El ministro de Hacienda habló de presupuestos y de las modificaciones introducidas.

El señor de los Ríos sometió a sus compa-

## La labor parlamentaria

### Después de exponer el ministro las líneas generales de la política del Gobierno en materia de Justicia, se aprobó el presupuesto de este departamento ministerial

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

#### LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde de ayer se abrió la sesión en las Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Los escaños y las tribunas estuvieron desanimados.

En el banco azul, asistió a la sesión el ministro de Justicia.

#### SE DENIEGA UN SUPLICATORIO CONTRA BARRIOERO

Iniciado el orden del día, se aprueban varios dictámenes. También se aprueba la denegación de un suplicatorio para procesar, por delito de imprensa, al diputado don Eduardo Barrioero.

#### EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se da lectura al proyecto de presupuesto correspondiente al ministerio de Justicia.

El señor CALDERON (don Abilio) consume un turno contra la totalidad, combatiendo la extinción de los presupuestos de culto y de clero.

Propone que las obligaciones de culto y clero a extinguir en el presente presupuesto, que ascienden a 29 millones, se incluyan en la sección 16, de Clases pasivas.

Para compensarlo, pide que en el presupuesto de Hacienda al personal actual se le conceda un auxilio equivalente a los dos tercios de los haberes de que hoy disfruta el clero.

El señor GOMEZ ROJI (sacerdote) apoya la proposición del señor Calderón.

#### EL REGIMEN PENITENCIARIO

El señor GUERRA DEL RIO consume un turno pidiendo que se mejore el actual régimen penitenciario, sobre todo en lo que concierne al problema sexual en las cárceles. Relata varios terribles casos ocurridos en prisiones españolas, y se inclina, decididamente, en favor de que se mejoren los sueldos del personal de Prisiones.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, le contesta, exponiendo que a su entender no es oportuno recoger en el momento presente las proposiciones del señor Guerra del Río.

El señor GUALLAR (sacerdote) apoya las manifestaciones formuladas anteriormente por don Abilio Calderón.

El señor BARRIOERO censura el régimen penal español y la conducta de algunos directores de prisiones.

Le contesta el señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, y el señor BARRIOERO rectifica.

#### LA SITUACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

El señor VILLANUEVA pide que se mejore la situación de los funcionarios de la Magistratura y Judicatura.

Le contesta el señor BAEZA MEDINA.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

#### DISCURSO DEL SEÑOR ALBORNOZ

El ministro de JUSTICIA: El presupuesto que acaba de conocer la Cámara no es el primero que confecciona la República. Es la liquidación de la orgía financiera de la dictadura. Y responde, sobre todo, a la imperiosa necesidad de nivelar la situación económica de la nación. Para conseguirlo, el Gobierno ha tenido que meditar y tasar innumerables factores, muy complejos, de todo orden.

Y ningún Gobierno podría presentar un presupuesto de menores gastos. El problema de la burocracia se abordará de frente, a su tiempo, y cuando las circunstancias lo permitan.

También la reforma del régimen penitenciario, la reforma total, se llevará a cabo cuando las circunstancias lo autoricen.

Algo se ha hecho en ese sentido, supri-

miendo, por ejemplo, las cárceles de partido, que eran innecesarias, no sólo por el reducido número de presos que acogían, sino también por la insignificancia de los delitos de éstos. Fué lamentable que las excedencias decretadas entonces, forzosamente, no tuvieran la compensación económica que hubiera sido deseable, porque esto no era posible con los recursos del presupuesto.

En cuanto a las obras de nuevas cárceles, no pueden suspenderse, en unos casos porque se trata de obras en curso, que es forzoso terminar, y en otros, porque son construcciones subastadas de antemano.

Dedica el ministro grandes elogios a la obra realizada por la Comisión Jurídica asesora, y anuncia que en el primer presupuesto que la República confeccione se atenderá ampliamente a los gastos necesarios de la Justicia y de la Cultura.

Hay que ir primero a la reforma de la justicia municipal, a la que se dará nueva eficacia haciéndola comarcal, y estableciendo la instancia única, que es un formidable paso en los avances jurídicos.

También será objeto de reforma la justicia criminal, y se logrará que el auto de procesamiento no sea dictado por los jueces instructores. Los juicios orales tendrán toda la importancia y amplitud que merecen, para lo cual se crearán secretaríos taquígrafos, que recogerán las declaraciones con absoluta amplitud.

Serán ampliados los recursos de casación de sentido revisor, y lo contencioso-administrativo será reformado, dándose a los recursos de nulidad su verdadera significación.

Los jueces necesitan—y la tendrán—una preparación especial, mayor en los magistrados y superior en los magistrados del Supremo.

Como a una función de máxima responsabilidad, en la que se exigen títulos amplísimos de capacidad, corresponde una retribución decorosa, la política de la República en este aspecto tendrá que ser objeto de profunda reforma. Un magistrado de nuestro Tribunal Supremo gana 31.000 pesetas anuales, y uno inglés tiene como retribución 50.000 duros. Un simple juez de Paz de los Estados Unidos recibe más honorarios que los magistrados españoles.

Hay que educar a los jueces y pagarlos. Esta es una obra que la República se propone realizar con cariño. (Aplausos.)

#### LA ACTITUD DE LOS RADICALES

El señor GUERRA DEL RIO hace uso de la palabra para alusiones, negando que los radicales tengan elaborado un contrapropuesto de presupuesto.

Los radicales—expone—estamos realizando en el Parlamento una oposición metódica y razonada.

#### DISCUSION DEL ARTICULADO

Se pone a discusión—terminado el debate de totalidad—el articulado del presupuesto.

El señor VILLANUEVA presenta una enmienda al capítulo I, que es rechazada. Se aprueba el capítulo.

Otro voto particular del mismo diputado al capítulo II es rechazada y aprobado aquél.

Asimismo se rechaza otra enmienda al capítulo IV del mismo, en la que se pide un sueldo mínimo de 5.000 pesetas para los funcionarios judiciales. Se aprueba el capítulo.

Se aprueban otros tres capítulos, con una enmienda para que se concedan 500 pesetas de gratificación a los forenses de Madrid y de Barcelona.

Se rechaza una enmienda del señor RO-

DRIGUEZ PINERO al capítulo VII, que es aprobado.

El señor AYUSO defiende una enmienda en la que se solicita que por cada Juzgado de Instrucción exista una cárcel.

El señor LOPEZ VARELA la combate, y es rechazada.

Se rechaza otra enmienda para que se conceda al personal del Dueso y de Figueiras un aumento de 60.000 pesetas, como gratificación.

Sin discusión se aprueban los capítulos restantes.

A las ocho y veinte, después de aprobarse el presupuesto de Justicia, se levanta la sesión.

#### EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DE LA SEMANA

Terminada la sesión de ayer, el presidente de la Cámara habló con los periodistas, manifestando que en la sesión se habían leído tres dictámenes de presupuestos, y que en la de hoy se leerá uno solamente, el que corresponde a Instrucción Pública.

Acaso se lea también el que corresponde a nuestras posesiones en África Occidental y a las obligaciones atrasadas de los organismos autónomos.

Quizás el que lleve más tiempo en la discusión sea el que se refiere a las obligaciones a extinguir, que concierne a las de culto y clero. Parece que piensan intervenir todos los sacerdotes de la Cámara, aunque espero que no ocurrirá así y podremos reducir la extensión del debate, que será más breve de lo que nos amenaza.

Mañana—continuó el señor Besteiro—habrá una parte dedicada a ruegos y a preguntas, y quizás a una interpelación urgente por los sucesos que han ocurrido en Orense, de los que espero no sean tan graves como el teléfono la primera impresión se ha dicho. Si no hubiera más remedio, se habilitaría espacio para esa interpelación, que nos sustraería tiempo para la labor presupuestaria.

Faltan por discutir los presupuestos de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio y gastos de contribuciones, además de los ya mencionados.

Grabe V. en su mente esta palabra:

## "MAGNESINES"

Los viajes de los ex soberanos españoles

LONDRES, 22.—Se sabe que el ex rey de España, que se encuentra en la costa azul, marchará el miércoles con su esposa a Fontainebleau para pasar las fiestas de Pascua en unión de sus hijas.

Don Alfonso y doña Victoria son esperados en Londres a fines de abril y pasarán en Inglaterra una corta temporada. (United Press.)

LAUSANA, 22.—El ex rey de España ha llegado a esta ciudad para ver a su hijo el ex príncipe de Asturias, que se encuentra en una clínica y cuya enfermedad ha empeorado.

#### Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Guipúzcoa

Asistiendo la vicepresidente, doña Concepción Jerez, los vocales don Antonio Sotillo, doña Teresa Barrera, doña María Arrue y don José Gómez y el vocal-secretario, don Julio Acha, celebrose sesión el lunes, 21, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia con todo el sueldo por enfermedad a los maestros doña Luisa P. Lazpiur, de San Sebastián, doña Petro Aguirre, de Escoriaza, y don Domingo García, de Beasain.

Informar favorablemente una instancia de la minoría republicana de Zumarraga, que ha devuelto para ese fin, relativa a la creación de escuelas graduadas.

Quedar enterados de un permiso de ocho días concedido por el Consejo local al maestro de Mutilloa, don Julio Merino.

—Dióse cuenta de la circular dirigida a las alcaldías y presidencias de Consejos locales, sobre instituciones complementarias de la Nación. La circular a la que han contestado hasta ahora Moredón, Zumaya, Gaviria, Oreja y Azcoitia.

**Atención, mucha atención.  
Suelo y muebles al instante  
adquieren brillo radiante  
con Encáustico Alirón.**

ñeros un plan de creación de 20.000 escuelas, contando con la aportación de las Cajas de Previsión Social.

También se trató de las fiestas del aniversario de la República, y se ultimó el programa del viaje de Alcalá Zamora a Baleares.

El ministro de Agricultura informó de cuestiones relacionadas con el cult

23 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Actualidad política

**El presente de la República es mucho menos malo - dice Lerroux - de lo que pudiera ser**

**Extensa firma del Presidente de la República**

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

**HOMENAJE DECLINADO**

El diputado radical y capitán de Corbeta, don Angel Rizo, ha declinado el homenaje que proyectaban ofrecerle sus amigos en celebración del documentado discurso que proyectó en las Cortes combatiendo la totalidad del presupuesto de Marina, discurso que constituyó un completo programa de orientación en la política naval a seguir por la República.

El señor Rizo ha dimitido el cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea.

Para sustituirle ha sido nombrado don Leonardo Martín Echeverría, catedrático de Instituto y amigo del señor Azaña.

**NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Ayer por la mañana regresó en automóvil de Valencia don Alejandro Lerroux. Un periodista le interrogó acerca de cómo ve el presente y el porvenir de la República.

—El presente es mucho menos malo—contestó Lerroux—de lo que pudiera ser, y el porvenir lo veo esplendoroso.

Al preguntarle sobre el papel que él y el partido radical jugarán en la política española, replicó que el papel más importante es la obra consolidadora y reconstructiva del Estado y las reformas sociales.

La mejor oposición que se puede hacer al comunismo—añadió—es demostrar que la democracia republicana sabe dar a su hora la cantidad de justicia social que sea posible y que en cada tiempo se pueda conseguir.

Hay que dar tiempo a la democracia republicana para que gobierne, igualando a las clases sociales e imposibilitando la lucha de clases. No sé si el partido socialista, cuando pase a la oposición, utilizará la lucha de clases y de gremios; pero creo que los que gobieren mañana podrán decorosamente utilizar los mismos recursos que ahora se han empleado para resolver el problema ferroviario.

Finalmente dijo que para implantar la justicia y la legalidad hace falta el sacrificio de todos, y que el voto femenino, si la democracia republicana sabe utilizar bien el Poder público, no constituirá peligro ninguno.

**CONCESSION DE CREDITOS**

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos, acordando la concesión de varios créditos sin importancia.

La Comisión tiene a estudio los presupuestos de Agricultura y Hacienda.

**PRIETO VISITA AL PRESIDENTE**

A primera hora de la tarde, cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, visitó ayer el ministro de Obras Públicas al presidente de la República, para tratar de su viaje a Baleares.

También recibió el señor Alcalá Zamora al presidente del Centro Instructivo de Ciegos.

**FIRMA DEL PRESIDENTE**

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Concediendo el empleo de alférez de fragata a los auxiliares primeros y segundos de los Cuerpos de la Armada. Reorganizando las escalas de reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada.

Idem las escalas retribuidas de infantería de Marina y celadores de puertos. Concediendo varios empleos honoríficos de capitanes de navío y coronelones de la Armada.

Idem la gran cruz del Mérito Naval a don Julio Angel Varela.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Marina a don Julio Angel Varela.

Guerra.—Disponiendo el pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Silverio Gallego.

Proponiendo para el ascenso a intendente general del coronel de Intendencia don José Senespleda.

Concediendo el empleo de brigadier honorario a varios coroneles de Infantería retirados.

Idem idem a varios coroneles de Artillería, también retirados.

Trabajo.—Concediendo una prórroga a los Ayuntamientos para reintegrar al Instituto Nacional de Previsión los préstamos de cantidades recibidas con destino a remediar la crisis de trabajo.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don José María Aranda, ingeniero agrónomo de primera clase.

Aprobando y confirmando los concursos

para proveer plazas de personal en la Dirección de Ganadería.

Idem el programa del cultivo del algodón en España.

Hacienda.—Decreto aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Cuenca para instalar la Delegación de Hacienda.

—Adjudicando a la Compañía Canariense Marroquí de Tabacos, el monopolio de venta en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

—Dictando normas para la provisión de vacantes de Registros de la Propiedad con carácter interino.

Justicia.—Regulando la concesión de libertad condicional a los penados de más de setenta años de edad.

—Jubilando al magistrado del Supremo, don Luis Ibargüen.

—Nombrando magistrado del Supremo a don Mariano Gómez, catedrático de Derecho Político y Consejero de Estado.

—Idem presidente de la Territorial de Madrid, a don Pascual Marín.

—Idem presidente de Sala de la Palma de Mallorca, a don José Gómez Angel.

—Idem magistrado de la Territorial de Granada, a don Luis Jiménez Claverias.

—Varios traslados judiciales.

Gobernación.—Dictando normas para la exacción del impuesto de cédulas personales.

—Concediendo la nacionalidad española a varios subditos extranjeros.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, prorrogando los presupuestos municipales a partir del primero de abril.

—Nombrando comisarios de Vigilancia a don Arturo Vargas y a don José Ortiz.

Instrucción.—Aprobando el reglamento del Museo Sorolla.

—Disponiendo que sigan en vigor durante el presente curso las becas concedidas a los alumnos oficiales.

**LA DECLARACION DE BASTOS ES ACUSADORA CONTRA MARCH**

MADRID.—Ante la Comisión de Responsabilidades declaró ayer el ex director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos, antiguo enemigo del señor March. Se afirma que la declaración fué interesantísima, y muy importante para aclarar a la Comisión la formulada por el señor March.

Citó el señor Bastos cifras y datos, que contradicen esencialmente los que mencionó el señor March en sus declaraciones.

Las declaraciones del ex director de la Arrendataria tienen aun mayor interés, por tratarse de persona que está perfectamente informada de las cuestiones concernientes al Monopolio de venta de tabacos en África.

Parece que aludió a cinco o seis personalidades del régimen monárquico.

Hoy declarará ante la Comisión el ex ministro señor Bergamín, y se espera la declaración escrita que enviará desde París el señor Cambó.

Conocidas estas declaraciones, se propondrá a la Cámara que conceda el suplicatorio para procesar a March y a Calvo Sotelo.

A pesar de las noticias publicadas en algunos periódicos, podemos afirmar nuevamente que la información por nosotros transmitida hace días, afirmando que se ha tomado el acuerdo por mayoría de votos en la Comisión de pedir el suplicatorio, es absolutamente exacta.

Con motivo de la declaración del señor Bastos se recuerda que éste fué obligado a dejar la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos por gestiones del señor March.

**SOCIALISTAS QUE PIDEN LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR DE CADIZ**

MADRID.—Los diputados socialistas por Cádiz se han dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo la destitución del gobernador civil de Cádiz.

Fundan su petición en la política de ofensiva contra el Partido socialista y contra la U. G. T. que sigue la mencionada autoridad.

**LE SEMANA PROXIMA SE PRESENTARA EL ESTATUTO CATALAN**

MADRID.—El próximo viernes se reunirán los diputados de la Esquerda, para tratar de la presentación del Estatuto catalán.

Este será presentado a la Mesa la semana próxima y se espera el dictamen de la Ponencia de Hacienda nombrada por los mismos diputados catalanes.

El dictamen tiene que ser presentado, asimismo, a los técnicos de Hacienda y a otros nombrados por el Gobierno, para entender en la cuestión.

La protesta de Galicia

**La huelga general en Orense, tuvo ayer una derivación trágica con la muerte de un obrero**

**Han resultado numerosos heridos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

**EN SANTIAGO NO HAY HUELGA**

CORUÑA.—No ha comenzado ayer la huelga general en Santiago de Compostela. También se reciben noticias de distintas zonas de la región, dando cuenta de que la normalidad es absoluta.

Las fuerzas vivas están reunidas en sesión permanente, para tratar del problema originado de las huelgas anunciatas, que es, como se sabe, la proyectada suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

Las impresiones ayer eran más optimistas y se cree que se evitó la huelga general en toda Galicia.

**EN ORENSE CONTINUA EL PARO**

ORENSE.—Continúa la huelga general. Los huelguistas y los campesinos que traían vivres a la ciudad, se enfrentaron en la calle, resultando cinco heridos de pronóstico reservado.

Se han redoblado las numerosas precauciones adoptadas el primer día del paro. Continúan cerrados, únicamente, los comercios.

El gobernador civil, en vista de que las dimisiones de las autoridades locales no se han retirado y que el paro continúa, ha advertido que requerirá a los directivos de los sindicatos para que rectifiquen su actitud.

Según manifestaciones del gobernador, la dimisión de las autoridades preocupa el Gobierno. Los huelguistas intentaron, infructuosamente, hacer parar a los empleados de Hacienda.

**EN ZAMORA COMIENZA LA HUELGA**

ZAMORA.—En Puebla de Sanabria ha comenzado la huelga general. El Ayuntamiento, sin excepciones, ha dimisido. No han ocurrido, hasta el momento, incidentes.

Se cree que la huelga se declarará, también, en los pueblos interesados en el ferrocarril.

**EL DIPUTADO SR. ALVAREZ INFORMA A LOS PERIODISTAS DE LOS SUCESOS DE ORENSE**

MADRID. Ayer, a última hora de la tarde, el diputado por Orense, don Basilio Alvarez, fue requerido para que acudiera a una conferencia telefónica, cuando se hallaba en el Congreso.

Al salir de la cabina, el señor Alvarez se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—Acaban de informarme de que en Orense han ocurrido hoy incidentes muy desagradables. Una manifestación numerosa, se situó frente al edificio del Gobierno civil, para pedir la destitución del gobernador y la dimisión del ministro de la Gobernación.

Audió la fuerza y sonaron varios disparos, que partieron, según mis referencias, de la Guardia civil. A consecuencia de esos disparos, resultaron heridas trece personas, de ellas dos de gravedad, una señora que estaba en la galería de su casa, y un niño que se había asomado a un balcón.

El gobernador civil, a última hora de la tarde, ha publicado un bando, prohibiendo que circulen por las calles grupos de más de tres personas.

Ahora mismo me dirijo al presidente de la Cámara, para que me reserve mañana lugar para una interpelación con carácter urgente, en vista de estos sucesos.

**LOS SUCESOS DE ORENSE**

ORENSE.—Frente al Gobierno civil, la manifestación que se formó en las primeras horas de la tarde ostentaba letreros pidiendo la dimisión de los ministros de Obras Públicas y Gobernación.

La Guardia civil dió varias cargas. Al despejar, se encontró en el suelo una pistola.

La intranquilidad a partir de este momento aumentó y se circularon órdenes de paro absoluto a toda la provincia.

La Casa del Pueblo contestó a un oficio del gobernador, que no estaba dispuesta a terminar la huelga, que ahora se halla en su periodo álgido.

Agregó que versa con agrado que por tratarse de un problema de Galicia, dimisieran el gobernador y el ministro de la Gobernación.

El gobernador publicó un bando retirando todas las licencias de uso de armas. Convoca a los obreros y a los comerciantes con declararlos fuera de la ley si no se reintegran a la normalidad.

**OTRO CHOQUE SANGRIENTO**

ORENSE.—A las tres y media de la tarde, en el puente de Burgos la Guardia civil, para disolver una manifestación de huelguistas, hizo varios disparos. Cayó herido un joven de 14

años, hijo del médico don Manuel Bouzas. Se hallaba en un balcón.

También resultaron otros heridos. Los huelguistas huyeron y a partir de este momento se oyeron tiroteos en diversos puntos y se practicaron numerosas detenciones.

**SE REPITE EL ENCUENTRO**

ORENSE.—A las ocho y media un grupo en la Plaza Mayor intentó asaltar una armería. Cuando se disponía a romper los cierres, la Guardia civil dió una carga. Los huelguistas se rehicieron y sonaron muchos disparos.

Cayeron varios heridos. Uno de ellos, Juan Ortiz, murió en la Casa de Socorro, de un balazo en la femoral. Antes de morir declaró al juez que había lanzado una piedra contra la Guardia civil, enardecido por gritos que oyó de "¡Acordeas del niño!" Rogó que en su nombre pidieran perdón a la guardia por haberla agredido.

El niño herido, según su padre, no lo está de bala de mauser.

**PIDIENDO PRUDENCIA**

ORENSE.—El presidente del Comité pro ferrocarril pidió al gobernador anoche que usara de prudencia la fuerza en sus choques con los huelguistas.

El gobernador insinuó la posibilidad de que sea detenido el Comité si continúa dando órdenes de paro.

La Cámara de Comercio ha comunicado al gobernador que no abrirán mañana los comercios.

Un obrero y su mujer han sido heridos de sablazos por la Guardia civil.

Sólo pueden circular los coches de los médicos. Al equipo Celta de Vigo se le prohibió que siguiera viaje y tampoco se ha autorizado la circulación de camiones de pescado. Escasea el pan.

El número de heridos, según las últimas noticias, asciende a 25.

No se publican los periódicos. La ciudad, que presenta un aspecto triste, está tomada militarmente.

**EN OTRAS CIUDADES**

VIGO. El Ayuntamiento y las fuerzas vivas han acordado dimitir en vista de los sucesos de Orense.

Un socialista que recomendó serenidad en una reunión magna fué abucheado y sus compañeros se retiraron del local.

# ACTUALIDAD DONOSTIARRA

## CENTROS OFICIALES

### Proyecto de construcción de carreteras y reforma de otras

#### El concurso de orfeones de la provincia.-Más multas gubernativas

##### Ayuntamiento

**La sesión de hoy**  
A las seis y media de la tarde celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar del siguiente orden del día:

Escrito del concejal don Ignacio Mendizábal solicitando la concesión de una licencia de un mes.

Comunicación de la Vicaría General agraciando al Ayuntamiento su acuerdo de ceder la capilla del cementerio al clero ordinario.

Resumen de trabajos efectuados por la Inspección Municipal de Veterinaria.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de enero último.

Jornales y cuentas. Relación semanal.

##### INFORMES

**De la Comisión de Fomento.**—Proponiendo se anuncie la provisión de una plaza de bedel de la Escuela de Artes y Oficios y que en lo sucesivo hayan de disfrutar estos cargos el sueldo que se señala.

Proponiendo se adjudique el suministro de material escolar para las nuevas Escuelas Nacionales graduadas.

Proponiendo se adjudique el suministro de material escolar para el año en curso, a las distintas escuelas.

**De la Comisión de Obras.**—Proponiendo se proceda a la adquisición de piedra y grava en la cantidad y calidad que se indican.

Idem ídem de betún para riegos asfálticos en calles y caminos.

Idem se adjudique a la Excm. Diputación de Guipúzcoa los solares y edificios de la antigua Fábrica de Tabacos en las condiciones señaladas al efecto.

Presentando, para su aprobación, el anteproyecto de presupuesto extraordinario para el completo de las obras de construcción del Teatro Principal.

Proponiendo se adjudique a don Inocencio Dorronsoro la ejecución de las obras de construcción de un edificio escolar en el Monte Urgull.

Proponiendo se conceda a doña Carmen Vidaur autorización para modificar la cubierta de la casa número 10 de la calle de Pescadería.

Proponiendo se acceda a la petición de don José Dorronsoro, de construcción de tres casas en el Paseo de Colón y calle de Usandizaga.

Proponiendo se conceda a don José Antonio Peña la autorización que solicita para construir un gallinero en el barrio de Amara.

Proponiendo se faculte a don Julián Landada para elevar un piso sobre las cocheras que posee en la carretera de Polloe.

Proponiendo acepten las proposiciones que se indican para ejecución del zócalo y borde del pavimento de la iglesia de San Telmo.

**De la Comisión de Gobernación.**—Proponiendo la adjudicación del servicio de arreglo y conservación de los relojes públicos municipales. Voto particular.

Idem el nombramiento de dos encargadas suplementares de los W.-C.

Idem la jubilación de un guardia municipal.

Idem la jubilación de un barrendero municipal.

**De la Comisión de Ensanches.**—Presentando proyecto de variante o reforma al plano de Ensanche Ategorrieta-Gros-Kursaal. Voto particular.

Asuntos sobre la mesa.—Informe de la Comisión especial, emitido a requerimiento del Ayuntamiento por acuerdo de fecha 16 de marzo en relación con la ampliación del cementerio.

Informe del concejal señor Imaz en orden a la ampliación de idem.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la ampliación del cementerio en la forma que se indica.

Informe de la Comisión de Fomento en relación con el nombramiento de conserje del Grupo Escolar de Atocha. Voto particular.

Presupuesto del Centro de Turismo para el ejercicio actual.

Informe de la Comisión de Fomento desestimando la petición de varios profesores del Conservatorio de Música; y reforma del Reglamento.

**Los Comedores**  
Fueron servidas el lunes 774 raciones gratuitas y 32 de pago.

##### El C.A.T.

La Alcaldía pone en conocimiento de cuantos les interese, que en el C.A.T. existen peticiones de pisos y "villas" para el verano. También se pone en conocimiento de los industriales de serpentinas y confetti que de-

seen vender este artículo durante la fiesta que se celebrará en el Boulevard el día 14 de abril, que pueden pasar por las oficinas del Centro del C.A.T.

##### La secretaría del C.A.T.

Al concurso anunciado para cubrir la vacante de secretario-contador del Centro de Atracción y Turismo se han presentado unas diecisésis solicitudes, entre las que figuran de personas residentes en nuestra ciudad. También hay aspirantes de otras capitales.

El C.A.T. celebrará en breve una reunión para tratar de este asunto.

##### Diputación

###### Reuniones

En la Diputación reunieron ayer, sucesivamente, las Comisiones de Obras, Caminos y Teléfonos. La Comisión de Caminos encargó al director de la misma, que haga un estudio para el trazado de una carretera de Orio a San Pedro y otro trazado de Beizama a Nuarbe. Los trabajos han sido encargados con toda urgencia. También se ha acordado ir a la rectificación de la carretera de Hernani, en la entrada del pueblo, dándole mayor amplitud y facilidad para el paso de vehículos.

Con estos proyectos se trata de incrementar las obras, que han de contribuir a remediar la crisis.

##### Concurso de orfeones

La popular Sociedad del barrio de Gros Umore-Ona, que ha estudiado un programa interesante de concurso de orfeones, se ha dirigido a la Diputación solicitando una ayuda económica para el mejor desarrollo del programa, en beneficio de la provincia de San Sebastián.

Esta petición ha pasado a estudio de los gestores, muy encarniñados con la idea.

##### Gobierno civil

###### Visitas

El gobernador civil, señor Varela, recibió ayer varias visitas, entre otras la de una Comisión de la Patronal, para tratar de la huelga de los contratistas Sres. Iturrealde y Mendiola.

###### Imposición de multas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las siguientes multas por ejercer la mendicidad: De 10 pesetas a Zenón Ureta: de 50, a Ramón Echave Odriozola; y de 10 a Claudio Guillistegui Garmendia.

### El Cordero Pascual

La Junta de Patronato de los Pisos Establecimientos de Misericordia y Hospital, espera que al igual de años anteriores, las entidades y particulares donostiarros, contribuirán con sus donativos especiales de corderos, etc., para que los enfermos indigentes y población asilada, celebren con algo extraordinario la festividad de la Pascua de Resurrección.

### FIANZA

Para garantía cargo oficial, se necesitan 60.000 (sesenta mil) pesetas; imposible pérdida, garantizado 10 % interés anual cobrando 500 ptas. mes. Ofertas: a iniciales F. M., a esta Administración.



##### Santoral

Miércoles, 23 de marzo. Santos: José Oriol, Toribio de Lima, Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, Liberato, Nicón, Domicio, Pelagia, Aguilera, Eparquio, Teodosia, Teodulo, Juan, Benito.

Ortiz y ocasos.—El sol sale a las 6'14, pasa por el meridiano a las 12'21 y se pone a las 18'29. La luna sale a las 20'5, pasa por el meridiano a la 1'38 y se pone a las 6'34.

Ejemérides. — 23 de marzo del año 1931. Atentados comunistas en varios puntos de China.

##### Viajes

Llegó de Pamplona el delegado de Hacienda, don Manuel Dávila Burguera.

—De Madrid, el médico don Francisco Orfila Otermin.

—Se trasladó a Bilbao don Luis Caro.

—Llegó de aquella localidad don Antonio Tabas de Ranralle.

—De Biarritz, don Ignacio José Vázquez.

—Se encuentra en nuestra ciudad el abogado don Claudio Rodríguez Romero.

—Llegó de Bilbao el ingeniero don Manuel Sánchez López.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI, 9, segundo

—De Zaragoza, doña Soledad Gómez.

—Ha marchado a París don Antonio Mejías.

—Procedente de Bilbao llegó a nuestra ciudad el abogado don Francisco Vicario y Cabra.

—A la capital de la República se trasladó don Antonio Roldán.

—Llegó de Bilbao don Francisco García Alfonso.

—De Logroño, don Alvaro Murga Gil.

—De Biarritz, don Modesto Fernández Acebo, periodista.

—Marchó a Madrid don Francisco Sanz.

—De Zaragoza llegó el ingeniero señor Oriol Llimona.

—Marchó a la capital de la República don Manuel Prieto.

—También a Madrid el cónsul de España en Hendaya, señor Lecuona.

—Regresó a Pamplona don Juan Miqueléz.

—A la misma localidad marcharon las señoritas Mary Bardaji y Teresa Olano.

### Por viajar sin billete

El agente de servicio en la estación de Amara es un celoso cumplidor de su deber, pero ponemos en duda que tenga entusiasmo por el turismo. Cuando menos, no contribuye a su fomento; porque si no hubiera procedido de otra forma ayer, no deteniendo, como lo hizo, a un individuo llamado Pedro Fernández López, natural de Vigo, que sin haber adquirido el billete previamente en taquilla (he ahí el turismo!) pretendía trasladarse a Bilbao en el furgón de uno de los trenes de la mañana. Le falló el viaje y fué conducido a la Comisaría. Total, cambio de itinerario.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

##### Letras de luto

En la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebraron ayer, a las diez, con asistencia de numerosas personas, los funerales por el eterno descanso del alma de doña María Uriel Góñi, viuda de don Antonio Martos.

La familia doliente — a la que reiteramos nuestras condolencias — recibió innumerables adhesiones a su dolor.

—Celebráronse a las diez de la mañana de ayer en la parroquia de San Vicente solemnnes funerales por el alma de doña Teodora Azpíllaga Urrosolo, viuda de don Santos Unaña. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en la conducción del cadáver a su última morada en Polloe, celebrada a continuación.

Una vez más hacemos presente a la familia de la extinta nuestro pésame.

—Ayer dejó de existir en Villafranca de Oria el conocido industrial de aquella villa don Marcial Berroeta, persona que se había distinguido hace tiempo por sus ideas liberales.

Acompañamos a su familia en el sentimiento que les ha producido tan sensible pérdida.

—Ayer dejó de existir en nuestra ciudad doña Modesta Zaldúa Uribe-Echeverría, viuda de don Francisco Arriola, que contaba con 85 años de edad.

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, los funerales por el eterno descanso de su alma, verificándose acto seguido la conducción de sus restos al cementerio de Polloe.

A sus hijos y demás acreditada familia hacemos presente en estas líneas nuestro pésame sentido.

### La Semana Santa en la Radio

Con motivo de encontrarnos en la Semana Santa, la Sociedad Euzko-Gaztedi, que tiene organizados los miércoles euskéricos radiofónicos, ha organizado para hoy una velada literario-musical muy interesante, de carácter sagrado.

El compositor musical a la vez que orador euskeldun Tomás Garbizu, excelente organista también, dará una conferencia sobre misa sagrada vasca, ilustrándola con algunos números de canto al notable bajo Cortajarena. Que tan excelente impresión produce siempre que canta. También actuará un nutrido coro de señoritas.

En estas ilustraciones intervendrán asimismo el tenor Aguirreche y el bajo Gabriel Olalozola, que de vez en vez deja oírse con verdadero agrado para quienes le escuchan. Estos artistas interpretarán, respectivamente, el "Amplius" y el "Benigne", del "Miserere" de Gorriti, el primero, y el "Stabat Mater" de Rossini, la Cuarta Palabra, de Jordá, y la Quinta Palabra, de Dubois, el bajo.

A continuación, José Zubimendi explicará el Calvario del Urgull, dando una nota de donostiarismo clásico, y cantarán las señoritas unas populares melodías compuestas por el organista de Santa María, don José de Olalozola, para ese Calvario.

### RADIO-APARATO

alemán, superheterodino, siete lámparas, onda corta y larga, con gramola, todo en un elegante mueble, se vende muy barato: 1.400 pesetas. Usandizaga, 29, 6.<sup>a</sup> A. De sie-

nte a nueve de la noche.

### ATENCIÓN

SALDAMOS — NADA DE DESCUENTOS  
Paraguas seda color, fantasía, desde 12 pesetas; paraguas caballero, mezcla, desde 8,50 pesetas. No confundirse: en la gran paraguera EL TRIUNFO; Avenida, esquina a Oquendo.

### COPIAS

CIRCULARES, FOLLETOS, etc., a máquina y al multicopista. BASAGUREN, Teléfono número 14.092.

Joaquín M. Tellería  
Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31. 4.<sup>a</sup> Teléfono 4-25-06.

Juan Larre  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de diez a doce y de tres a cinco. San Marcial, 82 y 84, 3.<sup>a</sup> Teléfono 1-26-45

La señora  
**Doña Modesta Zaldúa Uribe-Echeverría**

(VIUDA DE DON FRANCISCO ARRIOLA)

Falleció en el día de ayer, a los 85 años de

23 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## LA VIDA EN VIZCAYA

**El señor Urquijo ha sido absuelto por la Audiencia de Bilbao**

**El fiscal le dedicó respetuosas palabras y el presidente de la Sala rogó varias veces al procesado que no lanzara ataques contra el Gobierno.-El procesado se ratificó rotundamente en todas sus manifestaciones, que motivaron el procesamiento**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 22, 11 n.

**LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR URQUIJO**  
En la sección segunda de la Audiencia se celebró hoy por la mañana la vista de la causa seguida contra el consejero de "La Gaceta del Norte" don José María Urquijo por el supuesto delito de inducción a la rebelión, realizado por medio de un artículo que escribió en dicho diario.

El señor Urquijo, que, como es sabido, se encontraba detenido en la cárcel de Larrinaga a disposición del ministro de la Gobernación, fué a la Audiencia acompañado por el decano del Colegio de Abogados de Bilbao, señor Horn, y por un inspector de Policía.

A las diez de la mañana se procedió al sorteo del Jurado.

Actuó como fiscal el señor Alcántara y el procesado se defendió a sí mismo.

A la vista asistieron muchos abogados y procuradores y la afluencia de elementos derechistas fué también grande.

Leído el rollo, como no había testigos, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Urquijo modificó las suyas en el sentido siguiente: "La Gaceta del Norte" publicó el día 18 de agosto de 1931 un artículo titulado "La Iglesia por fin ha hablado como siempre y solemnemente", que llevaba como subtítulos los de "Gravísima solemnidad del momento para la religión en España" y "Agotada ya la paciencia, debe ocupar su puesto la resistencia viril". En este artículo su autor trató de sustraer a la República o a parte de ella o a algún Cuerpo armado de mar o de tierra de la obediencia al supremo gobierno republicano, ni los términos y conceptos del artículo expresaban en modo alguno esa idea. No hay hecho delictivo y, por consiguiente, no alcanza al procesado responsabilidad penal.

El fiscal, en su informe, expuso que las ideas no delinquen, sino los hombres, y añadió que siendo él respetuoso para todas las ideas, tenía, sin embargo, que salir al paso de ellas cuando el pensamiento se traducía en hechos delictivos. Afirmó que no conocía personalmente al procesado, de quien tenía las mejores referencias, como de ser un perfecto caballero, que además se encuentra en los actuales momentos atribulado por un dolor familiar. Reconoció que los intereses de la Iglesia son sagrados para aquellos que entienden deben defenderlos; pero también son sagrados los intereses del Estado. Leyó párrafos del artículo publicado en "La Gaceta del Norte" para demostrar la existencia del delito que se imputaba al señor Urquijo.

Don José María Urquijo se defendió a sí mismo, y comenzó por afirmar que acudía a la vista sin avergonzarse ni retractarse de lo escrito y que se ratificaba en ello públicamente en uso del deber de ciudadano católico, consciente y seguro de que el tribunal, donde hay católicos, comprendería perfectamente que su posición en la materia era la justa y razonable.

Añadió que un padre que no ha vacilado en el sacrificio que supone el apartamiento de sus hijos que responden al llamamiento divino, no podía por menos de lanzar su grito en favor de hijos "que iban a ser perseguidos ferozmente".

En este momento el presidente del tribunal, señor Alvarez Miranda, rogó al señor Urquijo que—sin que ello significase limitarle el derecho de defensa—procurase no lanzar ataques contra el Gobierno.

El señor Urquijo no hizo gran caso de dicha advertencia presidencial, y esto y sus diligencias motivaron el que tanto ésta como el fiscal le indicasen varias veces que se ciñese a la cuestión y a que el presidente le rogase de nuevo que no aludiese a disposiciones del Gobierno republicano.

El fiscal pidió que se continuase la vista a puerta cerrada; pero el presidente del tribunal se opuso a ello por entender que el público derechista que asistía no daba motivo para adoptar tal medida.

El señor Urquijo, continuando su defensa, mostró su sorpresa por que se le considerase como incurso en lo dispuesto en los artículos 250 y 251 del Código penal, que no hablan de rebeldía ni de excitación a ella. Se le quería con ello situar en lo dispuesto en los artículos 243 y 248, para llegar al 282 en su párrafo quinto. Continuó rebatiendo las afirmaciones del fiscal y se ocupó de los Consejos de guerra celebrados contra el señor Sánchez Guerra en Valencia y contra el Comité revolucionario en Madrid, haciendo resaltar que el fiscal militar no encontró materia de delito en el manifiesto del Comité republicano, en el que se hablaba de rebelión.

Terminó refiriéndose al dolor que experimenta por la muerte de su hijo, que era novicio franciscano en Sangüesa.

Al ser sometida al Jurado la única pregunta que proponía el tribunal pidió el señor Urquijo que se añadiera otra, como así se hizo, relativa a su culpabilidad.

El Jurado deliberó rápidamente y dió su veredicto en la siguiente forma:

A la pregunta de si el señor Urquijo era autor del artículo en cuestión, contestó que sí.

A la pregunta relativa a que con dicho artículo había tratado el señor Urquijo de provocar un levantamiento contra el Estado o provocar el de algún Cuerpo armado, la contestación fué negativa.

A continuación se abrió juicio de Derecho y se dictó sentencia absolutoria, por no haber materia delictiva en el artículo en cuestión.

•

El gobernador civil interino, señor Vallejo, comunicó al ministro de la Gobernación el fallecimiento de un hijo del señor Urquijo, ocurrido en Sangüesa, y el señor Casares Quiroga dijo al gobernador que hiciese llegar al señor Urquijo el pésame suyo y que le hiciese saber que le autorizaba a marchar a Sangüesa cuando lo estimase conveniente, sin vigilancia alguna, y que cuando regresase se presentase al Gobierno civil, pues sin duda alguna para entonces ya estaría resuelto el asunto de su detención a disposición del ministro.

•

El Tribunal de Derecho que entendió en la vista de la causa instruida contra don José María de Urquijo, estaba integrado por don Gerardo Alvarez Miranda, como presidente; magistrados, don José López Nieto y don Luis Fernández Gómez, y como fiscal actuó el señor Alcántara.

El desarrollo de la vista en todas sus partes y detalles, los informes, etc., han sido seguidos con gran atención por la opinión pública, que comenta todo ello ávidamente.

## OFICIO DE GRACIAS

Una comisión del Colegio Médico de Vizcaya visitó al gobernador para hacerle entrega de un oficio del citado Colegio mostrando su satisfacción por la deferencia que supone el haberse dispuesto la libertad del médico titular don Rufino Castaños, que está detenido como propagandista comunista.

## EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

En el piso cuarto de la casa número 19 de

la calle de Cortes se le disparó una, que estaba examinando, al joven Manuel Bahamonde, alcanzando el proyectil a la inquilina Juana Benguria en el costado izquierdo y atravesándole un pulmón, provocando con ello la muerte de la herida cuando era conducida a la Casa de Socorro.

Bahamonde sostenía relaciones amorosas con Juana Benguria, que era viuda.

## UN ATROPELLO

A las seis de la tarde, frente al mercado del Ensanche, fué arrollado por un automóvil el niño de cinco años Felipe Díaz, y resultó con la fractura del cráneo y otras lesiones de menor importancia. En gravísimo estado ingresó en el Hospital.

## EL CONCIERTO DE LA SINFÓNICA

El concierto dado hoy por la Sinfónica tuvo como nota saliente la de que el P. Donostia dirigió su obra "Tres preludios vascos", que fué muy aplaudida.

El resto del programa se ejecutó bajo la dirección del maestro Arambarrí.

## Las dificultades políticas en el Brasil

RIOJANEIRO, 22.—La situación política parece algo mejorada después de la conferencia que celebraron el presidente de la República, don Getulio Vargas, y el general Florez d'Acumha. En esta entrevista se inició una solución que viene a ser un término medio entre lo que quiere el Gobierno federal y lo que pretende el estado de Río Grande del Sur. El general Florez pedía que fuesen juzgados y castigados los militares que asaltaron la Redacción del diario Carioco y que se celebren elecciones generales antes del primero de 1933.

El señor Vargas dijo que accedía a lo segundo con la condición de que fuese retirada la primera petición. Ahora precisa saber la respuesta que enviará el Gobierno de Río Grande.

Se cree inminente una reorganización ministerial y se dice que ya ha dimitió el ministro de Agricultura.

El diario "Journal do Brazil" dice que el ministro de Agricultura ha enviado una carta al presidente de la República presentándole la dimisión de su cargo. (United Press.)

**Almacenes Almeida**

Miracruz, 6

Pescadería, 12

Siempre presenta el mejor surtido de

trajes hechos para caballero y niño

## Información general

**En la frontera portuguesa la policía sorprende un contrabando de armas**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

## DEL PRESUNTO ALIJO DE ARMAS EN EIBAR

BARCELONA.—A mediodía de ayer continuaban detenidos los dos individuos que lo fueron al llegar en un camión de la matrícula de San Sebastián, y a los que se acusa de contrabando de armas.

Se sospecha que el cargamento de armas lo dejaron en una etapa del camino.

## OTRO ALIJO EN LA FRONTERA DE PORTUGAL

CIUDAD RODRIGO.—Varios policías llegados de Madrid sorprendieron en la frontera portuguesa un alijs de armas.

Estas se estaban pasando de dos carros a un camión.

Resultó herido de arma blanca un policía apellidado Arrioles. Se supone que hubo lucha entre los agentes y los contrabandistas.

Se practicaron tres detenciones.

## EN SEVILLA SALDRA UNA COFRADÍA

SEVILLA.—La Cofradía de La Estrella se ha dirigido al gobernador civil pidiendo autorización para salir el día de Jueves Santo.

El gobernador ha contado que autoriza la procesión, pero que no enviará escolta, como era costumbre, limitándose a garantizar el orden.

## CONTRA UN ORADOR TRADICIONALISTA

TARRAGONA.—El gobernador civil se ha dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo que se aplique la ley de Defensa al ex diputado tradicionalista don Ramón Díaz Aguado, que en un mitin celebrado en Reus atacó e insultó al Gobierno de la República.

## EL CENTENARIO DE GOETHE

MADRID.—Los periódicos dedican artículos al centenario del poeta alemán Goethe, y en varias entidades de cultura se han celebrado actos conmemorativos.

## APROBACIÓN DE UN PRESUPUESTO

MADRID.—La Diputación provincial aprobó ayer su presupuesto, que tiene un superávit inicial de cinco millones de pesetas.

## El viaje del "Conde Zeppelin"

BERLÍN, 22.—A las nueve de la noche se recibió un radiograma del comandante del dirigible "Conde Zeppelin", indicando que su posición era en dicho momento 42° 47' Norte y 25° 28' Oeste. (United Press).

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS  
**Dr. J. SENRA**  
EX MEDICO MILITAR  
Clínico de la profilaxis antivenérea  
Casa de 11 a 1 v de 4 a 7  
SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 4-32-42

## Máquinas de escribir

¿Quién no tiene una pudiendo pagarla desde 25 pesetas mensuales? De ocasión de diferentes marcas, grandes y portátiles. Valentín de Vega, «Remington». Teléfono 14.048

## F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS  
Consultas de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

## PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
PIÑAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

## 20 pesetas diarias 20

Trabajo sencillo a destajo (propio hogar). dedicándole ratos libres.  
Apartado 12.151. :: MADRID.

## DENTISTA

A. RODRIGUEZ HERRERO  
Consulta de diez a una y de 3½ a 7

Fuenterrabía, 6. 1.º

## Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación. Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Clínica Florida, 17. — VITORIA. Angel de Garaizábal (médico).

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

23 de marzo

# Movimiento obrero

## UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

Se convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en los locales de la U.G.T. (calle del 31 de Agosto, 38, primero), a las Directivas de los siguientes Sindicatos afectos a la misma: Aguja, Albañiles, Artes Blancas, Camareros, Piedra y Mármol, Gráfica, Oficios Varios, Tranviarios, Unión Fabril, Carroceros y Metalúrgicos.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés para la organización de la Unión General de Trabajadores, es necesario que concurren todas las Directivas mencionadas.—El secretario.

### A LOS OBREROS PEONES EN GENERAL

Habiendo surgido la idea de crear el Sindicato de Obreros Peones en General, afecto a la Unión General de Trabajadores, entre unos cuantos compañeros que simpatizan con estas tácticas, convocan a todos aquellos peones que estén conformes con las mismas a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa (calle del 31 de Agosto, 38, primero).

Compañeros peones: Todos los que estén conformes con esta idea no dejéis de acudir a este llamamiento.—La Comisión.

### SINDICATO PROVINCIAL DE CARROCEROS

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Puerto, 7, primero).—El secretario.

### CASA DEL PUEBLO DE IRUN

Se convoca a la Directiva del Sindicato de Obreras Cerilleras a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, donde el presidente de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa les enferará de un asunto de sumo interés para el Sindicato.

### LA PROSPERIDAD, SOCIEDAD DE CANTERAS

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 25, a las dos y media de la madrugada del 26, en el domicilio de la U.G.T. (calle del 31 de Agosto, núm. 38, primero). Se encarece a todos los afiliados la puntual concurrencia.—El secretario.

### ASOCIACION DE OBRERAS Y OBREROS DE LA AGUJA

Se pone en conocimiento de los obreros y obreras de la aguja la obligación de no hacer ninguna clase de trabajo para la casa Cortés, por sostener dicho señor un conflicto con los obreros de su taller.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los sindicados que desde el próximo lunes pueden pasar a cotizar en el domicilio de la U.G.T. (calle del 31 de Agosto, número 38, primero).—El Comité.

### CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

#### Sindicato Único Metalúrgico

A las compañeras de la fábrica de hojas de afeitar de la casa Tille: Camaradas, quizá os parezca un tanto machacona la insistencia de este Comité dirigiéndoles convocatoria tras convocatoria haciendo un llamamiento para que acudáis a este Sindicato; pero como éste ve la negligencia de algunas compañeras para acudir a estos llamamientos volvemos a insistir otra vez, ya que este Comité entiende que como son asuntos que interesan a las compañeras deben acudir todas en general, no haciendo caso de lo que ciertas personas les digan respecto a esta organización. Ya saben las compañeras, como sabemos todos, que la unión hace la fuerza.

Compañeras: Acudid todas al llamamiento que os hace este Sindicato para el viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Birmingham, X, bajo).—El Comité.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria. — Sección Norte. Subsección de San Sebastián

Invitamos a todos los ferroviarios a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social (calle de Birmingham, X), en la que trataremos el siguiente orden del día: Gestión de la Comisión provincial; nombramiento de cargos para el Comité administrativo; puntualizar la situación de los ferroviarios con relación a las peticiones hechas a las Compañías; asuntos generales y propaganda.

Ferroviarios: Todos a la Federación de día: Gestión de la Comisión provisional;

### Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-6

### El Congreso de la Federación Local Obrera

Anoche se acordó enviar a Rusia una delegación de trabajadores, no comunistas, para que estudien la organización actual del régimen soviético

#### Octava sesión

Dió comienzo ayer, a las nueve de la noche, la octava sesión del Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Presidió Rufino Eguren, delegado de Empleados municipales. Como secretarios, actuaron los delegados de Dependientes y Maleteros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

#### Proposiciones aprobadas

A propuesta de los Carroceros, se acordó solicitar el establecimiento de clases para idiomas (francés, inglés, alemán) en la Escuela de Artes y Oficios.

La Asociación Musical presentó una proposición, que mereció la aprobación unánime, de solicitar del Gobierno que se prohiba la música mecánica, y que en las salas de espectáculos donde funcionen "cines sonoros" que se obligue a las empresas a tener orquesta.

—Se acordó dirigir una protesta al Ayun-

tamiento por el nombramiento de subdirector del Conservatorio de Música.

—Acordóse también aumentar en 25 pesetas al mes el sueldo que disfruta la consejera de la Casa del Pueblo.

—Enviar un fraternal saludo a los Sindicatos rusos.

—Saludar a los soldados de Ingenieros presos.

#### Delegación a Rusia

Uno de los más destacados acuerdos adoptados en la sesión de anoche fué el de enviar a Rusia una delegación de trabajadores, ajenos al Partido Comunista, para que estudien la Rusia actual e informen a su regreso por medio de conferencias y mitines que, sucesivamente, se irán organizando.

Esta delegación se pretende que esté en Rusia el primero de mayo, y que permanezca en la República soviética durante un mes.

#### Proposiciones rechazadas

La Asamblea rechazó una proposición de

la Gráfica proponiendo que para los acuerdos de huelga general se precisaran las tres cuartas partes.

—Es acordó que continúe el régimen actual de mayoría.

—También se rechazó una propuesta de los Metalúrgicos, en el sentido de que las votaciones del Pleno fuesen por delegados en vez de hacerse por representados.

#### Para hoy

En la sesión de hoy, lectura de cuentas y movimiento de fondos.

Se celebrará la sesión de clausura del Congreso, con intervención de los compañeros Jesús Miguel y Ricardo Urondo.

### Noticias de Zaragoza

**Se encuentra en el Canal el cadáver de un sindicalista**

(POR TELEFONO) Zaragoza, 22.

#### UN CADÁVER

En la orilla derecha del Canal, cerca de Zaragoza, ha sido encontrado esta mañana el cadáver de un hombre cuya identificación se ha llevado a cabo por un carnet de la C. N. T. que llevaba en un bolsillo de la americana que vestía.

Se trata de Angel Fayor.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

#### MUERTO DE UN BALAZO

En el Hospital ha fallecido hoy el vecino de Moneva José Lahoz, que el domingo, cuando enseñaba el manejo de un revólver a un amigo suyo en el pueblo se le disparó el arma hiriéndole el proyectil en el vientre.

#### CAIDA DESGRACIADA

Al caerse por las escaleras de su casa Angel Gualiar, sufrió la fractura de la pierna derecha y otras lesiones de importancia.

En grave estado ha ingresado en el Hospital.

#### UN ATROPELLO

Comunican de Calatayud que el médico de Deza, cuando conducía su automóvil, atropelló a un niño como de ocho años causándole tan graves heridas que falleció una hora después de ocurrido el accidente.

El médico fué detenido quedando a la disposición del juez de Instrucción.

### Sociedad de Obreros Papeleros de Rentería

Se saca a concurso el ambigú de la Casa del Pueblo de Rentería. Para informes y condiciones, dirigirse a Secretaría de obreros papeleros, de seis a ocho de la tarde. Plazo de admisiones, hasta el día 30 del corriente.



### YBARRA Y COMPAÑÍA

#### SERVICIO CORRIENTE DE PASAJES A BARCELONA

El jueves, 24 del actual, cargarán en PASAJES el vapor

### "CABO BLANCO"

Para los puertos de SANTANDER, AVILES, FERROL, CORUNA, VILLAGARCIA, VIGO, SEVILLA, CADIZ, HUELVA, MALAGA, MOTRIL, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA, PALMA DE MALLORCA, TARRAGONA, SAN FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS, SETE Y MARSELLA, y con transbordo para MARIN, BONANZA, ALGECIRAS, CASTELLON, ADRA, AGUILAS, DENIA Y GANDIA.

Para fletes e informes dirigirse a sus consignatarios en PASAJES y San Sebastián:

#### SRES. VIUDA Y SOBRINOS DE MANUEL CAMARA

Teléfono en Pasajes. 5.018.

Teléfono en San Sebastián. 10.241.

Para su padecimiento del

estómago o  
infestinos

Siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

### Devanados

Dinamos y mañetas inducidos al día

Transformadores  
comunitarios  
de radio

#### Contadores

Bobinados eficientes de electricidad general

### Vidal e Hijos

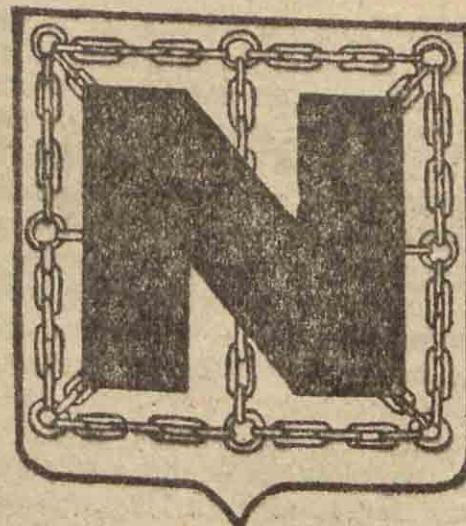
Villa Icaztegieta (bajos) — Alegorrieta  
Teléfono 13649

San Sebastián

23 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 7



(POR TELÉFONO)

Pamplona, 23.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**

**Junta de Espectáculos.**—Ayer por la tarde presidió el gobernador civil una reunión de la Junta de Espectáculos, que despachó los siguientes asuntos:

**Aprobación del proyecto del nuevo teatro Gavarre.**

**Visita a los cinematógrafos de Dicastillo y Carcastillo.**

**Legalización de expedientes relativos al frontón Atarrabia, de Villava, del Salón Venecia, de Cárcar, y del teatro de Cintruénigo.**

**Petición de informe al alcalde de Marcella, sobre condiciones de un salón de cinematógrafo.**

**Cambio de impresiones sobre particularidades de algunos salones cinematográficos de la capital.**

**El sermón de San Nicolás.**—Como dijimos en nuestro número anterior, en el Gobierno civil se recibieron denuncias sobre el contenido del sermón que pronunció un sacerdote en la iglesia de San Nicolás, de esta capital, en la misa de doce del último domingo. El gobernador abrió una información y llamó a su despacho al sacerdote en cuestión, quien dió todo género de explicaciones al gobernador, aclarando que no tuvo el propósito de emitir conceptos molestos para la República ni excitar a la rebeldía contra sus leyes.

Después de oírle, el gobernador ha impuesto al orador sagrado unas sanciones, que serán más graves si se repiten las denuncias por sermones que contengan conceptos contra la República.

**Visitas.**—El gobernador civil recibió durante el día de ayer numerosas visitas.

Le visitaron el coronel Padilla, comandante militar interino y el juez militar; el administrador de la Aduana de Errazuriz y el inspector de Aduanas, señor Abad; el presidente del Colegio de Odontólogos y el ingeniero jefe del servicio forestal.

Visitó también al gobernador el alcalde de Mendavia, que fué a interesarle para asuntos del pueblo.

El gobernador le anunció que dentro de la próxima semana se abrirán las negociaciones para el asunto de la cesión de tierras. Con este motivo se convocará a una reunión al propietario de aquel pueblo, don Angel Jiménez.

Visitó igualmente una comisión de vecinos de Mendavia, para pedirle que intervenga a fin de corregir ciertas anomalías que se registran en la cuestión de los pastos.

Un vecino de Santesteban acudió al despacho con motivo de ciertas denuncias y el gobernador le indicó la conveniencia de que de una vez terminen las críticas antirrepublicanas.

Con motivo de unas denuncias presentadas por la Asociación de Cazadores y Pescadores de Irún, el gobernador ha dado instrucciones para que sean castigadas todas las ilegalidades, pero al mismo tiempo recomienda que se eviten las exaltaciones de los encargados de la vigilancia.

Con relación a unas salvajadas cometidas en Abárzuza, donde se ha llevado a cabo una tala de árboles frutales y se han cometido otros daños por diferencias políticas, el gobernador civil ha ordenado que un jefe de la Guardia civil realice una visita. Además, serán llamadas al despacho del gobernador varias personas.

Atendiendo órdenes del gobernador, en su despacho oficial compareció el concejal del Ayuntamiento de Castejón, don José Romano, a quien hizo algunas advertencias.

Le visitaron también varios obreros agrícolas de Fustiñana, formando comisión para enterarse de la actitud de algunos propietarios de tierras en dos reuniones celebradas recientemente.

De Ribaforda le visitó una comisión del Ayuntamiento y otra de la U. G. T., para tratar con él asuntos de tierras.

Acudió al despacho del gobernador el alcalde de Lesaca, para tratar de varios asuntos.

Una comisión de Villatuerta fué para hacerle entrega de varios escritos.

Con el diputado señor Gorlari al frente se personó en el despacho del gobernador una comisión del pueblo de Larraga, para interesarle que apoye la rápida tramitación de un expediente que les interesa.

**Visitas a la provincia.**—El gobernador civil no recibirá hoy en su despacho. Por la tarde saldrá en viaje de visita a Elizondo y la frontera.

En todas estas visitas a los pueblos los vecinos podrán exponerle sus deseos o sus quejas, para lo cual serán recibidos en la Casa Consistorial de cada pueblo.

**Los autobuses políticos.**—El gobernador civil ha dispuesto que los autobuses que realizan excursiones de carácter político no salgan ni se detengan al regreso en la Plaza de la República.

Para estos vehículos ha establecido los siguientes puntos de salida y llegada:

Para los de dirección de San Sebastián y Vitoria, delante de la iglesia de San Lorenzo.

Para los de Estella y Logroño, en la Tacóna, frente al Garaje Hidalgo.

Para los de Zaragoza, Madrid y Francia, la Plaza Circular.

**EN LA DIPUTACION**

**Los ciegos.**—Cuando ayer nos recibió el vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, nos dijo que había leído con la debida atención un artículo que se había publicado en "La Voz de

# NAVARRA

**Navarra**, en el cual el articulista pedía amparo para los ciegos navarros.

—Recojo—dijo el señor Salinas—la alusión personal que se me hace, para manifestar que ese problema de justicia social ocupará mi atención en cuanto el Hospital de Barañain vaya por camino trillado y pueda dedicar mi atención a otros asuntos menos perentorios. Este problema hay que encauzarlo desde el punto de vista de educación del niño ciego, para conseguir que lo gire servirse a sí mismo a la vez que ser útil a la sociedad.

Está demostrado—continuó diciendo—que en los trabajos manuales los ciegos rinden del 50 al 75 por 100 de los videntes y el 100 por 100 en las profesiones liberales.

Hay una película que demuestra a la vista de todos, que en la importante casa alemana Sie-

mens hay una sección en la que trabajan doscientos veinte ciegos, cuya perfección y rapidez en los trabajos nada tienen que envidiar al resto de los trabajadores allí empleados.

Una vez educado el ciego para el trabajo podría aplicarse al humanitarismo de nuestros industriales, recabando de ellos que dieran colocación a los ciegos, cuando menos en una proporción del uno por ciento del resto de los obreros, o mejor aún, proporcionándoles trabajo para realizarlo en sus casas.

Dependiente del ministerio de la Gobernación existe un Patronato nacional para la protección de los ciegos, que tiene millones de pesetas en los Bancos. Con ese dinero se puede dar ocupación a los quince mil ciegos que hay en España y se puede educar e instruir a los cinco mil niños ciegos.

La Diputación de Navarra no se desentenderá de esta importante cuestión, ya que es de justicia atender a estos seres a quienes la desgracia ha privado de un sentido, pero a los que no pue de ni debe recluirse en su casa o en un asilo, sino proporcionarles los medios necesarios para que puedan vivir en la sociedad común y para que puedan sentirse fuertes considerándose útiles para la sociedad y para ellos mismos.

**Visitas.**—Visitaron al vicepresidente de la Diputación el alcalde y algunos concejales de Andosilla, que acudieron a su despacho para pedirle orientación en lo que afecta a las reclamaciones de terrenos comunales.

Le visitó también una comisión de Villamayor de Monjardín para presentar una reclamación a fin de que se diera una disposición que sirva para mitigar la actual crisis de trabajo.

**La Caja de Ahorros Provincial.**—El señor Salinas presidió una sesión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros de Navarra, sesión en el curso de la cual se resolvieron diversos asuntos, entre ellos la adjudicación de las obras de calefacción del nuevo edificio destinado a la mencionada entidad, a la Casa Zubizurre, y la concesión de un préstamo a las sociedades afectas a la U. G. T. de Tudela, para la construcción de la nueva Casa del Pueblo.

**ACUERDOS TOMADOS POR LA DIPUTACION**

Entre los acuerdos adoptados por la Diputación figuran los siguientes, de interés general:

En vista de un informe del jefe de Policía de Carreteras, en el que manifiesta que, ante las repetidas infracciones del reglamento de Policía de Carreteras, cometidas por los dueños de los camiones que transportan paja con exceso de anchura, se han presentado diversas denuncias, a pesar de lo cual no se consigue que cumplan el reglamento, llegando incluso a manifestar algunos denunciados que siempre que carguen paja lo harán en la misma forma, toda vez que, aunque pague la multa correspondiente a la denuncia, salen beneficiados en el porte, la Diputación acordó pasar el escrito a la Dirección de Caminos para que propongan las modificaciones necesarias del reglamento, con el fin de evitar los abusos que se denuncian.

Con motivo de una instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Castejón, suplicando se autorice a dicho Municipio y a su Junta de Catastro para imponer las contribuciones correspondientes a las casas parroquiales, edificios, huertas y jardines de las comunidades religiosas y demás lugares que hasta la fecha han venido gozando de tal privilegio de exención, se acordó ordenar al jefe de Contribuciones proponga las reformas del reglamento para la imposición y cobranza de la contribución en Navarra, con el fin de que sean incluidas en el Catastro en la próxima rectificación, quedando sujetos a tributación los bienes pertenecientes a la Iglesia y comunidades religiosas, con excepción únicamente de las iglesias y establecimientos destinados a beneficencia e instrucción de carácter gratuito.

Visto el inventario y valoración del material móvil de todas clases, ganado, piensos y cosecha que en cumplimiento de la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 9 de febrero último, practicado por el señor ingeniero director de la Granja Escuela de Agricultura de Navarra, don Ramón Frauca, se acordó:

Primer. Aceptar dicha valoración y que el importe total de la misma, que asciende a pesetas 104.982, se ingresen inmediatamente en el Tesoro.

Segundo. Que una vez efectuado el ingreso se comunique al señor director del referido centro a fin de que, en cumplimiento de la orden mencionada, proceda a la entrega de los edificios y materiales cedidos a la Diputación, autorizando al vicepresidente de la Corporación, señor Salinas, para suscribir el acta correspondiente y hacerse cargo de los expresados bienes, a nombre de la Diputación.

También se acordó que tan pronto como se lleve a efecto la entrega de la Granja Escuela de Agricultura de Navarra, del Estado a la Diputación, se formule por la Dirección de Agricultura y Ganadería el presupuesto necesario para atender a los servicios dependientes de la misma durante el año corriente.

La Diputación, después de enterada, dispuso pasar a Contaduría el estado resumen de la inversión del presupuesto de conservación y construcción de carreteras en 1931, en el que se indican las inversiones en más y en menos de las diferentes partidas en que se descompone el presupuesto, particularizadas para cada uno de los distritos.

—Autorizó diversos aprovechamientos forestales solicitados por los Concejos de Jaunarrá, Larumbe, Ijurra, Beinza-Labayen, don Juan José Martínez de Baraibar; don José Antonio Azpíroz y otros.

Ordenando al Ayuntamiento de Azagra el pago inmediato de las 13.561'66 pesetas que le corresponde ingresar con reintegro de la primera anualidad del anticipo de 35.000 pesetas que se le hizo para las obras de reconstrucción del regadio, comunicándole, en caso contrario, con el apremio, pues el ingreso de la citada cantidad es una de los recursos con que se cuenta de gastos de la prisión provincial, correspondientes al año 1931, que importan 15.078'46 pesetas, disponiendo que la Diputación abone las

**Panorama político****Actuación de las izquierdas**

III

La experiencia es la lección de los hechos. Estos nos enseñan, pero no inmediatamente de producirse, sino cuando podemos considerar pacientemente las consecuencias que los mismos originaron. Y siendo esto cierto, ha de serlo que el recuerdo es un elemento esencial de la experiencia. Me refiero, claro es, a la experiencia que pudíramos llamar histórica, no a la experiencia de los fenómenos físicos, en los que la enseñanza surge inmediatamente después de realizarlo aquéllos.

Y en el campo de la política no se puede prescindir, para buscar el acierto, de los sucesos de antaño y de las lecciones que de ellos derivaron, máxime si se tiene en cuenta que la historia de los pueblos se repite y que con distinto y diverso carácter, hoy como hace miles de años, el agente histórico, el hombre, al sentir los mismos afanes, es factor de idénticos acontecimientos.

Me trae a la mente estas consideraciones lo sucedido en el campo de la política navarra en el último tercio del siglo pasado y comienzos del presente.

Terminada la última guerra civil armada (y digo armada porque la guerra sin armas no ha terminado desgraciadamente para nosotros), cuantos defendieron las ideas liberales se sintieron unidos y vinculados al ideal común, y las actuaciones liberales tuvieron eficacia, que se mostró a las claras en la numerosa representación popular que supimos llevar a todas las Corporaciones. Más adelante, por causas que no son del caso examinar, pero entre las que he de señalar el decidido propósito de los Gobiernos de la Monarquía de desamparar a los elementos progresivos de esta provincia, y también por la desunión de los mismos, volvieron las derechas a dominar, y casi fuimos expulsados de toda representación: se nos negaban hasta las minorías.

Pero poco antes de comenzar el siglo, llegó a la capital un hombre: un hombre que era un carácter y que ha llegado a ser un símbolo; hombre de no muy sobresaliente talento ni de muy extensa cultura, pero que en sus andanzas revolucionarias supo conquistar ese sentido práctico necesario para saber conducir las multitudes. Y ese hombre, a cuya memoria no ha de faltar el testimonio, después de muerto, del afecto que le profesó en vida, enunció un doble apotegma político, con el que las izquierdas navarras supieron salir de su apocalipsis.

Un solo partido republicano contra la Monarquía; un solo partido liberal frente a la reacción, decía y predicaba el inolvidable Basilio Lacort; y con sus prédicas y sus abnegaciones, consiguió que todos unidos diéramos la batalla a la reacción y consiguiéramos, sobre todo en la capital de la provincia, dominar algunas Corporaciones populares y llevar a otras una regular representación.

Aunque la situación general de España haya cambiado, no han cambiado las circunstancias políticas de nuestra tierra. Hoy como ayer, tenemos enfrente una reacción poderosa que adquirió grandes medros al amparo de un Gobierno excepcional, y hoguero como antaño, hemos de luchar contra ella para vencerla.

Hoy no puede haber republicanos y liberales; cuantos de estos no se sintieron de los primeros, después de los ocho años de dictadura, es que no eran verdaderamente liberales. Porque se pudo creer, hasta 1925 en la posibilidad de que la Monarquía se democratizara; pero ni el más mentecato pudo abrigar esperanza alguna en tal sentido, después de la felonía de un rey que faltaba con el mayor descaro a la fe de su palabra y a la fe de su juramento. No puede haber, por lo tanto, esa diferenciación de clases entre liberales y republicanos. Clerto, que anotó más que una diferencia real lo fué ideal: pero hoy, cuantos sientan las ansias de progreso, justicia y libertad, tienen que formar en las filas republicanas o dejar de ser liberales; porque liberal a secas, en las actuales circunstancias, significaría no haber soldado las amarras del fondo de aquellos regímenes, que siempre subrepliciamos, y al final con todo des-

caro, resultaron despóticos y enemigos de la libertad. Pero no por ello es menos grave el problema a resolver por los republicanos navarros: el enemigo es fuerte; el enemigo es ducho; dispone de grandes recursos y usa de toda clase de artíferes, y ha recogido en sus filas a toda esa mayoría de gentes sencillas, de si simplicísima, que ve en el progreso una amenaza a sus costumbres religiosas.

Frente a tales fuerzas, yo contemplo en Navarra muchas agrupaciones republicanas, muchas entidades socialistas o societarias y mucho deseo de singularizar matices y diferenciar orientaciones.

Sobre algo de ellas? En mi concepto, no; pero falta algo: falta la estrecha relación y conciernanza entre esas organizaciones, que hagan posible mañana una acción común de conjunto. Falta también la debida comprensión entre los elementos que las integran para no ver un enemigo en el afiliado del distinto grupo, sino un hermano, en cuya filiación hay el denominador común del ideal republicano, aunque el numerador se constituya por los matices dispares de ese ideal.

En mi artículo anterior, después de sentar que todas las formas sociales y políticas son transitorias (concepto que he visto confirmado muy recientemente por la señorita Campoamor), expuse mi creencia de que, hoy por hoy, el punto principal a defender por todos los elementos izquierdistas es la consolidación del régimen republicano. Claramente que esa consolidación no ha de depender de la actuación que derechas e izquierdas desarrollean en Navarra; pero también lo es que precisamente en Navarra, donde rigen normas especiales y privatizadas de administración, es menester aspirar a los métodos progresivos de gobierno, y no serícuera ni lograble tal aspiración si no pudieramos contrarrestar el dominio derechista que nos ahoga. Podrá llegar al triunfo con la separación del conjunto, con la disgregación de fuerzas, con la dispersión de esfuerzos? En mi concepto, no. Sólo en la unión podemos hallar medios para contrarrestar la avalancha de racial; sólo en ella y en la ausencia de personalismos y en el ejercicio del desinterés hallaremos la postura adecuada para la lucha y para la posible victoria, más lejana, desgraciadamente, de lo que muchos ilusos creen.

A este respecto, veo el ejemplo de provincias, que si no queréis llamar hermanas, llamaremos hermanas, y que, desde luego, actúan en situación política semejante a la nuestra. En la una, Alava, se tiende a establecer una Federación de fuerzas republicanas; en otra, Guipúzcoa, se trabaja por llegar a la formación de un frente único. ¿Por qué ha de ser Navarra una excepción entre las provincias que sienten las propias necesidades?

A la consideración de quien corresponda someto el asunto; en mis manos no sería hacerlo llegar a la concurrencia de fuerzas que propongo; pero ilustradas e ilustres personas tienen los partidos republicanos navarros que pudieran dar cima a una empresa de unión y coincidencia, que nos pusiera en trance de lucha medianamente ventajosa.

Un detalle, sin embargo, he de agregar a mi expuesto parecer: el de que los partidos republicanos no pueden prescindir, si se intenta la unión, del elemento socialista, porque, aparte significar éste, tal vez, el único elemento organizado de la izquierda, el que bulle y propaga sus ideales con una fe y un tesón verdaderamente plausibles, es menester que los republicanos se convenzan de que partido o grupo que no lleve en su programa enjuiciada societaria, es partido o grupo condenado a una pronta desaparición. No se olvide

38.651'33 pesetas que le corresponden por lo que afecta a la cárcel de Audiencia y correccional.

—Aprobando las bases acordadas entre el Ayuntamiento de Lodosa y dueños de ejidos y corralizas para la cesión o reivindicación de las mismas a favor del pueblo, declarando exento de impuesto de derechos reales los actos que ejecute o contratos que otorgue el Ayuntamiento para la adquisición de terrenos que pertenecieron al común y a que se refiere el expediente, debiendo la Veintena proceder a confeccionar en forma reglamentaria el presupuesto extraordinario, proponiendo la forma de arbitrar los recursos y la manera de efectuar la amortización y pago de intereses, así como los nuevos arbitrios o recursos que habrá de implantar para hacer frente a estas nuevas obligaciones, que tendrán carácter ordinario en presupuestos sucesivos.

—Manifestando a don Policarpo Gil y consorte, de Busturialdea, que acudan a la información abierta en orden a la reclamación que han formulado sobre fusión del disfrute de parcelas comunales.

Manifestando al Ayuntamiento de Desojo que en la adjudicación de parcelas comunales se atenga a las reglas establecidas.

—Declarando bien hecha la tasación de los daños causados en el monte de Lesaca, por la excesiva poda de los árboles de haya, autorizando la prórroga solicitada para la extracción de 200 cargas de carbón.

—Dejando sin efecto varias denuncias formuladas por el guardero de montes contra Mr. Jacques Paris, de Ezterenzubi, por pastoreo en el monte Aezcoa.

—Aclarando el decreto de 10 de febrero último sobre concesión de un aprovechamiento por limpia al Ayuntamiento de Echarri-Aranaz.

—Ordenando a los alcaldes de Abárzuza, Huarte-Araquil, Echarri-Aranaz, Egocue, Aunza y Galdeano que exijan de los vecinos respectivos denunciados por aprovechamientos abusivos las indemnizaciones correspondientes.

—Concediendo al Concejo de Torrano, mediante el pago de su valor, veinte kilómetros de alambre espinoso y los grampillones necesarios, si hubiera existencias para el cierre de su monte communal.

—Autorizando al vecino de Orbaiceta Joaquín Egurce para construir una chavola de seis metros de largo por tres de ancho, con paredes de piedra y cubierto con material de haya, en el monte Sariozar, para la elaboración de quesos, renovando la solicitud de concesión cada diez años y pagando el canon que se señale para que no pueda alegar derecho alguno sobre los mismos el concesionario.

—Autorizando al Concejo de Urrizola, de Arantzazu, para roturar y cultivar terrenos.

—Autorizando al Concejo de Urdanitz para celebrar una subasta de un aprovechamiento forestal.

—Aprobando las condiciones formuladas por la Dirección de Montes para efectuar un aprovechamiento forestal.

—Denegando la autorización solicitada por el Concejo de Egurain para vender árboles.

—Idem la solicitada por la vecina de Villatuerta doña Petra Sanz.

—Idem la del vecino de Ayegui Fernando Suárez para cortar árboles de la carretera.

—Ordenando al Concejo de Mués, en virtud de reclamación de don Simón Asensio y consorte, que suspenda la ejecución de los acuerdos recurridos hasta que se tramite y resuelva el expediente, dando traslado al Concejo del recurso para que informe en el término de quince días.

—Desestimando la reclamación de don José Aguirre y don Corpus Giménez contra su destitución del cargo de guardas rurales del Ayuntamiento de Carcastillo, debiendo el Ayuntamiento atemperarse en lo sucesivo, en cuanto al nombramiento de guardas, a los preceptos reglamentarios.

—Desestimando el recurso de don Francisco Moreno contra acuerdos del Ayuntamiento de Pamplona, sobre instalación de un puesto fijo de venta en vía pública.

—Revocando el acuerdo de la Junta de Catastro de Burgui, contra el que recurre don Fermín Pérez, vecino de Vidango.

—Informando al gobernador en el sentido de que, supeditándolo a las condiciones que en el informe propone la Jefatura de Obras Públicas, procede se autorice a la Sociedad Anónima Electra Harinera de Allo para la reforma y ampliación de sus líneas eléctricas.

—Desestimando reclamaciones de la Junta de Catastro de Crevillente y Ayuntamiento de Echauri.

—Devolviendo a don Pedro Arandia, de Viana, 5450 pesetas, por liquidación de derechos reales.

—Concediendo a don José Aramburu, de Araujo, una subvención de 100 pesetas por una parada.

—Manifestando al Ayuntamiento de Huarte que la Diputación no puede conocer de la solicitud elevada por el mismo Ayuntamiento, en orden a la formación del Partido de practicante titular con el Valle de Egües.

—Como consecuencia de la inspección administrativa practicada en el Ayuntamiento de Echalar por un delgado de la Diputación, se adoptaron diversos acuerdos, que serán comunicados al Ayuntamiento.

—Se acordó que no podía accederse a una solicitud del Sindicato del Campo de Traslapuente, sobre condonación de todo o parte de las 12.000 pesetas entregadas como anticipo a reintegrar en tres años para las obras de reconstrucción del regadio, además de las 36.666'66 pesetas concedidas como subvención a fondo perdido para la Provincia al Ayuntamiento de Tudela, con arreglo al acuerdo de 16 de julio de 1930, ordenando al Ayuntamiento de Tudela que, sin más demora, entregue en la Depositaria Provincial las 4.660 pesetas correspondientes al reintegro de la primera anualidad del referido anticipo.

—Se desestimó una solicitud del secretario del Ayuntamiento de Estella, señor Beruete, relacionada con el Montaje Secretarial Navarro.

—Por lo que a la Diputación compete y de conformidad con lo informado por la Dirección de Montes, se acordó autorizar al Club Alpino Euzkotarra de Pamplona para que con el fin de restaurar tradiciones que pasaron, pueda encender hogueras simbólicas en la noche del día 26 del actual, sobre las cumbres de diversos montes, siempre que se cumplan todos los extremos que disponen las circulares sobre incendios de montes.

—Se desestimó la revisión solicitada por el alcalde de Santacara del acuerdo de 22 de enero último, recaído en expediente promovido por don Ramón Ibáñez y otros, sobre que se proceda por el Ayuntamiento a la incautación y re-

parto de las corralizas comunales llamadas Marcolanda, Piedra-larga, Carnicería y Soto-loco, por cuyo acuerdo se ordenó al Ayuntamiento citado la incautación y reparto en cuestión, disponiéndose que antes de proceder a la ejecución del mencionado acuerdo se convoque a una reunión a las dos partes interesadas en este problema social, comunitarios y terratenientes, para que, juntamente con una representación del Ayuntamiento y de la Dirección de Montes, informen a S. E. para que acuerde lo más justo y conveniente sobre la forma de ejecutar el decreto dictado, tendiendo a aumentar la actual producción y a suavizar la relación entre las dos fuerzas sociales del pueblo.

discutirse los artículos referentes a la propiedad y el trabajo, la cuestión religiosa, y ahora, recientemente, con el plan de Obras Públicas, que ha motivado un patriótico discurso de don Indalecio Prieto. Sigamos los socialistas esta táctica de oportunismo, prudencia y astucia, y que digan de nosotros lo que quieran los extremitistas de la derecha y de la izquierda. Ante todo, hay que aumentar la producción, consolidar esta República liberal y democrática, afirmar el prestigio del poder civil y salvar la economía nacional.

Los republicanos y socialistas que hemos aplaudido esta Constitución europea y abierta a todas las posibilidades, una de las más avanzadas del mundo, no tenemos derecho a ser revolucionarios contra la ley fundamental del Estado. En pura doctrina democrática, los parlamentarios representan la voluntad nacional durante toda la legislatura, y los propagandistas políticos debemos aprovechar la tribuna y el periódico para ilustrar al pueblo acerca de los males y sus remedios, con el fin de que despierne su ciudadanía y vote con fervor patriótico por una u otra candidatura el día de las elecciones. Pero agitar criminalmente a los pueblos sembrando el confusionismo y la desesperación, a enturbiar las aguas, que salgan los sindicalistas y comunistas libertarios atacados de indigestión cerebral y que quieren empezar la cosa por el tejido, o los reaccionarios fracasados, monárquicos, carlistas, nacionalistas, integristas, etc., de la fauna cavernícola. Es probable que se encuentren con la fuerza pública.

“Estoy hablando —terminó el señor Sáez Morilla— ante radicales socialistas ante afiliados al joven partido republicano, primero que ha tenido la gallardía de proclamar su adhesión a los principios redentores del socialismo, que si en principio fué solo una doctrina económica y un partido político, resulta en pleno siglo XX una verdadera civilización que ensancha el horizonte de todos los Meales humanos.”

Vosotros llegáis al socialismo desde el campo de la política y nosotros hemos llegado a la política desde el obrerismo organizado, para la lucha de clases. Pero sea cualquiera la procedencia, lo fundamental es la coincidencia en realizar radicalmente todo lo que deba y pueda hacerse. Concretamente, en Navarra, todos los republicanos y socialistas tenemos que luchar muy unidos contra el enemigo común. Y estoy seguro de que triunfaremos, pues si es cierto que los reaccionarios de Navarra son los más hipócritas y egoístas de España, también es cierto que los liberales navarros son los más generosos y valientes, siempre preparados para dar la vida, si hiciera falta por el triunfo del ideal.”

En diversos períodos y al terminar la conferencia, el señor Sáez Morilla fué premiado con grandes salvas de aplausos.

## De Lecumberri

### CONTRA LA REPÚBLICA

Coincidendo con la primavera, parece que arrecia la campaña antirrepublicana que por estos pueblos de la montaña realizan los que no quieren acatar la suprema voluntad nacional. Hace días, el párroco del pueblo de Muruiz apostrofó a los lectores de LA VOZ DE GUIPUZCOA: ¡Hay censuras que tienen categoría de elo- gio! ¡Y eso que estamos en Semana de Pa- sión!

Un querido correligionario nuestro, sufrió un grave disgusto familiar a consecuencia de la censura parroquial, y entre los elementos liberales la inadecuada conducta del párroco, utili- zando la cátedra sagrada como plataforma política al servicio de la insidia, se ha comentado con la merecida acritud.

Ante estos sucesos, los que somos auténticos demócratas, debemos agruparnos en un fuerte haz, para, respetando a quien nos responde, llevar al espíritu de todos los augustos principios de convivencia social que inspiran al ré- gimen republicano.

Por lo demás, la conducta del párroco de Muruiz es la misma que siguen muchos párocos más. Habrá que apelar, en lo sucesivo, a las autoridades de la República, para que el pueblo no sea envenenado por estas predicator- nes, que se compaginan muy mal con el ver- dadero espíritu del cristianismo.

### NUEVA FABRICA

Nuestro buen amigo y presidente del Centro Republicano, don Juan Bautista Oquieno, ha dado principio a la construcción de una fábrica de harinas, cuya instalación ha de quedar terminada para el próximo mes de junio.

### MEZCLILLA

Ha tomado posesión del cargo de maestro propietario de la escuela mixta de Astiz-Alli, don José del Hoyo Arezazán.

—Nuestro querido amigo el industrial de esta localidad y vocal del Centro Republicano, don Lorenzo Oquieno, se encuentra en San Sebastián, sometido a un tratamiento de radioterapia a consecuencia de la gripe.

Deseamos ver cuánto antes entre nosotros al amigo Lorenzo, completamente restablecido.—G.

## Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Plaza de la República, al lado de «Dena-Ona» (bombonería), admitiendo viajeros y encargos.

## PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquemas de defunción, etc., etc., dirigirse al corresponsal administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.



23 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## Crónica alavesa

El día 7 de abril se subastarán las obras de construcción de la carretera de Ullívarri a Arroyabe

(POR TELEFONO)

Vitoria, 23.

## EN LA DIPUTACION

Celebró reunión la Comisión Provincial, acordando que pase al Pleno de la Gestora un escrito del ingeniero señor Baraibar, que se encuentra excedente, en el que solicita el reingreso.

Se acordó señalar la fecha del 7 de abril para sacar a subasta la construcción de la carretera de Ullívarri a Arroyabe.

## EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la Comisión gestora concurrió las noticias que dieron los ponentes acerca de los trabajos que se han realizado para el anteproyecto del Estatuto vasco.

El señor Olarte dijo que todavía no era tiempo de dar más noticias a la Prensa, hasta no conocer el resultado de las gestiones que los técnicos realizan en Madrid. Sin embargo, está ultimado el programa a seguir en este asunto, que consiste en entregar lo actuado, sin el informe de la parte económica, a las Comisiones gestoras de las cuatro Diputaciones, para que lo estudien particularmente. Se convocará a una reunión de las cuatro Diputaciones para adoptar una labor conjunta y determinar la tramitación que debe seguirse. Seguidamente serán convocados los Ayuntamientos para que conozcan el trabajo redactado, y el proyecto será sometido a referéndum del País.

Quiere darse gran rapidez a esta tramitación, a juzgar por las manifestaciones de los miembros de la Ponencia que ha tomado a su cargo la redacción de la Carta estatal.

## DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde dio cuenta de las reclamaciones presentadas por las vendedoras de leche, cuya mercancía fué recogida ayer, distribuyéndose entre las instituciones benéficas, por negarse las vendedoras a cumplir ciertas disposiciones reglamentarias.

Visitó al alcalde una representación del Orfeón Vitoriano, que ha de presentar un estudio de los gastos de desplazamiento de esta Agrupación artística que, probablemente, asistirá a colaborar en las fiestas de la proclamación de la República que se celebrarán en la capital de España.

—El alcalde hizo entrega a la viuda del sereno Soronda, de las 1.600 pesetas recaudadas en el festival benéfico organizado por los estudiantes.



## CON LA APERTURA

de su establecimiento, ayer tarde obtuvieron un indiscutible éxito estos exquisitos cafés tostados, que responden a los más exigentes paladares.

SAN MARCIAL, 13

NO CONFUNDIRSE

San Marcial, 13

## KO-KI-TO

Los mejores cafés tostados



## “LA VOZ” EN TOLOSA

## LA SESIÓN MUNICIPAL DE ANOCHE

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, despachando asuntos de trámite ordinario, de los que daremos cuenta mañana a nuestros lectores.

Se entró luego en el capítulo de ruegos y preguntas, plato fuerte en el Ayuntamiento tolosano, como lo es generalmente en todos los demás.

El primer tiro lo disparó el señor Labadía al preguntar si el informe que había solicitado de los letrados municipales acerca del culto en la capilla del cementerio y de las lecciones de catecismo que se daban en algunas otras capillas cuyos edificios son propiedad municipal, se había extraviado en los pasillos de la casa. Recabó—previa autorización de la presidencia—que el secretario del Ayuntamiento expusiera las causas de la demora.

El señor Bandrés dijo que en lo del culto en la capilla del Cementerio podía indicar en el acto que la prohibición del mismo era absoluta, pero que siendo el otro punto más complejo no había aun terminado su estudio el letrado, ofreciendo que el informe será traído a la próxima sesión.

El señor Lasquibar leyó una relación de nueve vecinos que han sido denunciados por el personal de inspección del servicio de Agua y Luz por defraudaciones en el consumo de energía eléctrica. Las multas que se proponen son de 25, 50, 100 y 200 pesetas.

El señor Doctoriarena expuso que entre los multados hay algunos obreros que se encuentran en paro forzoso, que no podrán satisfacer multas tan elevadas, y preguntó qué cálculo se había hecho para la determinación de las cantidades de las multas.

El asunto dió motivo a amplia discusión, con exposición de muy distintos criterios. El señor Doctoriarena opinó que debían establecerse escalas para la imposición de las multas. Los señores Labadía y Labayen sostienen que no era posible establecer distingos de ninguna clase ante la existencia de un fraude. El señor Labadía añadió que asuntos de esta naturaleza se resolverían automáticamente en el momento en que las denuncias por fraude fueran pasadas al Juzgado de Instrucción, sin miramientos alguno para las personas culpables.

El señor Lasquibar propuso que la Comisión de Agua y Luz estudiase más detenidamente la forma de imponer las multas y la cuantía de éstas, siempre que el señor Doctoriarena accediese a acudir en la presente semana ante la referida Comisión para exponer su criterio acerca de la forma más viable para la imposición de dichas multas y plazos para su cobro.

El Ayuntamiento accedió a lo propuesto por el señor Lasquibar.

El señor Lasquibar, contestando a una pregunta del señor Doctoriarena relativa a la tarifa de consumo de electricidad que satisfacen las comunidades religiosas de Tolosa, pregunta hecha en la última sesión, dijo que a excepción de la parroquia pagaban con arreglo a las tres tarifas existentes. La parroquia pagaba a 0'20 pesetas el kilowatio, sin distinción de consumo.

El señor Aguerri sostuvo que la parroquia debía pagar la electricidad que consuma como el resto del vecindario; es decir, a 0'40 pesetas el kilowatio, no debiéndose aplicar la tarifa industrial, pues los motores que pueda tener no son industriales.

El señor Lasquibar dijo que los motores de la parroquia son para el funcionamiento del órgano y por consiguiente deben considerarse como industriales.

El señor Labadía intervino para decir que aun admitiendo lo expuesto por el señor Lasquibar, es decir, que los motores de la parroquia deben ser considerados como industriales, “como fabricantes de viento”, paguen la tarifa correspondiente, que es más elevada que la de 0'20 pesetas que satisfacen.

El señor Arsuaga pidió que, por hallarse ausentes varios concejales tradicionalistas, quedase el asunto ocho días sobre la Mesa.

El señor Doctoriarena dijo que el deseo del señor Arsuaga no era claro, aunque si adivinable su intención.

El señor Labayen expuso que no encontraba inconveniente en que se accediese, por compañerismo, a lo solicitado por el señor Arsuaga.

El señor Labadía se mostró conforme con lo expuesto por el señor Labayen, pero pidió que desde mañana se colocase contador en la parroquia, pues en los próximos días, con motivo de la Semana Santa, se hará más consumo de electricidad allí.

El señor Andoñón dijo que en estos próximos días se consume en las iglesias más cera que electricidad.

Se acordó que se aplazase la resolución del asunto hasta la próxima sesión, teniendo en cuenta, además, lo propuesto por el señor Labadía para los efectos retroactivos.

El señor Aguerri dijo que el artículo 63 de la Ley Municipal de 1877 no autoriza la consignación de cantidades para gastos de representación de la Alcaldía.

El secretario contestó que el Ayuntamiento se rige por la citada Ley, pero que estando vigente también una parte del Estatuto municipal, tenía que estudiar la cuestión antes de dar una respuesta categórica acerca del particular.

El señor Urreta intervino para decir que si esos gastos de representación se referían a haber sido costeada con ellos la corona que el Ayuntamiento dedicó recientemente a la memoria de los carabineros fusilados en Endarlaza.

La interrupción del señor Urreta, al referirse, con la intención que es de suponer, a los carabineros que fueron vilmente asesinados por las huestes del tristemente célebre cura Santa Cruz, hizo que se produjese un escándalo en el salón, con la intervención del público y de la campanilla presidencial.

El señor Aguerri protestó de la intervención inoportuna del señor Urreta y dijo a éste que el importe de esa corona estaba mejor invertido que el dinero que se gastaba en “lunchs” y en cafés y cigarros por el Ayuntamiento, hasta hace poco, para obsequiar a los curas los días de Jueves y Viernes santos.

El señor Labadía invitó al señor Urreta a que se ocupe de algún asunto municipal, en vez de no hacer otra cosa que intervenir en las sesiones con interrupciones demorativas siempre de una obcecada intransigencia.

El señor Labadía pidió que le fuese indicado quién fué el que dispuso que los obreros de la brigada municipal no trabajasen el día de San José, pues el que lo haya ordenado debe pagarles de su bolsillo los jornales de dicho día, ya que no es justo que, no tratándose de una fiesta obligatoria, vayan a verse mermados los ingresos, bastantes escasos, de dichos obreros.

El señor Labadía dijo que el no trabajar ese día los obreros obedecería, sin duda, a que el encargado de la brigada no tendría instrucciones concretas y acordaría la fiesta cuando se venía haciendo tradicionalmente.

El señor Doctoriarena expuso que el día de San José tampoco se trabajó en las oficinas municipales.

Acerca de este asunto se promovió una larga discusión y, finalmente, se hizo constar que, siendo obligatorio para las dependencias municipales estar al servicio del público, se trabajase en ellas los días de Jueves y Viernes santos, que no son fiesta oficial.

El señor Goiburu dió cuenta al Ayuntamiento de un telegrama que le había enviado el diputado a Cortes señor Aldasoro diciéndole que enterase al Municipio de que las cantidades necesarias para la realización de las obras de amurallamiento del río Oria se encuentran consignadas en los presupuestos, y que una vez aprobados éstos se procederá al anuncio de la subasta de dichas obras, seguramente en el próximo mes de abril.

Se acordó testimoniar al señor Aldasoro el agradecimiento del Municipio tolosano por su actividad y celo en la cuestión de dichas obras.

Y sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión. — Arraiza.

## Juventud Socialista de Tolosa

Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, dará una charla en el local de esta Juventud el camarada Manuel Soto García, secretario de la misma, disertando sobre el tema «Política y juventud».

Por lo interesante del tema, se encarece a los jóvenes socialistas y simpatizantes la puntual asistencia.—El presidente.

## Los ciclones en Norteamérica

Las víctimas en los estados de Kentucky, Alabama, Georgia y Tennessee se cuentan por centenares

NUEVA YORK, 22.—Se calculan en 186 los muertos y en 700 los heridos a consecuencia del terrible ciclón que devastó gran parte del Estado de Alabama.

Después del ciclón se produjeron tormentas de nieve y lluvia desde el cabo Virginia hasta Block Island y desde Boston hasta East Port (Maine).

Dice de San Pedro de California que las maniobras de la escuadra del Pacífico tuvieron que ser suspendidas a consecuencia de la tormenta, resultando con averías el contratorpedero “Litchfield”.

Según las últimas noticias, el número de muertos por el ciclón pasará de un par de centenares, pues solamente en el Estado de Alabama se sabe ya de 169. (United Press).

TUSCALAOOSA, 22.—El presidente del Estado de Alabama ha dispuesto la movilización de 125 reservistas de la guardia nacional para que acudan a Northport, donde se teme que los malhechores se dediquen a robar entre las ruinas de las casas.

En un recorrido hecho por la zona afectada por el ciclón por un redactor de la United Press ha podido éste apreciar desgarradoras escenas. En muchos árboles ha visto cadáveres de personas enganchadas en las ramas, que habían sido arrojados allí por el huracán. Los incendios que se produjeron en muchos pueblos pudieron terminar su obra destructora porque los coches de los bomberos se dedicaban al transporte de los heridos.

Los incendios se propagaban con gran rapidez por ser de madera la mayoría de las casas de la región.

Los pueblos que más ha sufrido los efectos del ciclón son los de Marion, Northport, Columbia y Faunsdale, todos del Estado de Alabama. En Northport, el número de muertos fué mayor que en otros sitios, por encontrarse allí una gran serrería y depósitos de maderas.

Algunos de los habitantes muertos lo fueron por los golpes que recibieron de los tablones que arrastraba el huracán. Los incendios que se declararon a raíz del ciclón estuvieron a punto de destruir todo el poblado, pero pudieron ser dominados tras grandes esfuerzos, por los bomberos que acudieron a las localidades vecinas. De la ciudad de Birmingham vinieron ambulancias que recogieron a 133 heridos.

Un aviator que ha volado sobre Northport dice que ocho manzanas de casas han quedado destruidas por el fuego.

Los destrozos causados por el ciclón afectan una zona de 500 millas. El ciclón se inició en Linden y con dirección Norte, luego torció hacia el Este dirigiéndose a Marion y después volvió a tomar rumbo Norte hasta Tuscalaoosa.

El corresponsal de la United Press vió muchos cadáveres al realizar los trabajos de desescombro.

Están interrumpidas las comunicaciones con muchos pueblos.

Las autoridades locales confeccionan listas de víctimas y de desaparecidos. (United Press).

NUEVA YORK, 22.—El ciclón que tantas víctimas y daños materiales causó en el Estado de Alabama dejó también sentir sus terribles efectos en los de Tennessee y Kentucky.

En el Estado de Tennessee se sabe que murieron cinco personas en los pueblos de Bulaski y Franklin.

En Union Town (Kentucky) resultaron dos muertos.

NUEVA YORK, 22.—Los últimos datos recibidos indican que el número de muertos por el ciclón de Alabama es de 160, en Tennessee de 113, en Kentucky 2 y en Georgia 11.

## SARNA

CORASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial, 48, 3.<sup>o</sup> Teléfono 1-34-21.

## CALZADOS

Venid todos a ver las grandes novedades que acaban de recibirse

Para Primera Comunión, primorosos modelos

OQUENDO, 24 LA MINA OQUENDO, 24  
PRECIOS MUY BARATOS

Crónica  
semanal

## A las duras y a las maduras

Un punto y treinta y cinco centésimas se ha dejado el Madrid en el Stadium Gal. Aunque nada irreparable le ocurrió, el balance de este partido es relativamente desfavorable por sus posibles consecuencias. No es lo mismo haber ido a Barcelona sin importarle perder, como verse en la necesidad de lograr, por lo menos, un empate. Esto, la realidad imperiosa, es lo que compromete el normal desarrollo de un encuentro y actúa sobre la nerviosidad de los jugadores. No está el Barcelona muy allá que digamos, y así lo acredita su deplorable actuación frente a un Valencia desmantelado, pero ahora que al Madrid le importa vencerle será cuando encuentre mayores obstáculos. Dándole lo mismo, teniendo seguro el triunfo, es cuando el campeón del Centro hubiera vencido sin ningún género de dudas. Y, aunque no cabe desconocer esa probabilidad, para nosotros las dificultades aumentaron en buena proporción.

Es ejemplar la solidaridad de raza que tienen los vascos. Verdaderamente emocionados lefamos días atrás las promesas hechas al Athlétic bilbaíno de que el Unión le devolvería las oportunidades para el triunfo final, que se había dejado arrebatar incomprendiblemente el Español en Casa Rabia. Es hermoso ese sentimiento de fraternidad, extendido hasta el extremo de preferir que en el Madrid no se alinease Luis Regueiro. Desde luego pensamos que, además, en tales deseos influía sobremanera la situación actual del Unión, abocado al descenso.

Pasando por alto el encuentro, porque no nos gusta hablar de oídas y si sólo de lo que presenciamos, recordaremos cómo a través de las más diversas vicisitudes el Club fronterizo ha sido siempre la sombra negra del Madrid, el equipo que constantemente dificultó su camino. Desde el año 1918, casi todo lo que estuvo a punto de conseguir el Madrid, era el Unión de Irún quien se encargaba de frustrárselo. En finales, en semifinales, en partidos de Liga, el "once" irundarra fué enemigo peligrosísimo para los madrileños. Y ahora les han dado un frenazo para comprometer algo su alegra caminar.

Que compromete algo, pero no tanto como se cree. Faltando sólo dos encuentros, y uno de estos en casa, el Madrid tiene a su favor la tradición de una temporada en la que no fué batido aún. Lo puede ser todavía en Las Cortes, qué duda cabe. Pero tampoco es una senda de flores la que ha de recorrer el Athlétic. A éste le corresponden los dos partidos en terreno contrario. El de Ibaondo no lo es tanto, porque la afición de San Mamés se volcará decidida el domingo. Ahora que para el Arenas significa mucho ese encuentro, aparte de la eterna rivalidad. Trece puntos cuenta el Arenas. A esa suma pueden llegar los dos últimos clasificados por el momento: el Unión y el Alavés, y, en caso de triple igualada, decidiría el "goal average" total entre los tres. ¿Improbable una victoria del Valencia en Ibaondo? Tal vez; pero, ¿quién se atrevería a asegurarlo? No; el Arenas, por encima de la hermosísima solidaridad, ha de perseguir la mejora de su clasificación. Después, al Athlétic le queda todavía el "match" de Santander. Difícil, duro, endemoniado se presenta, sobre todo si no olvidamos lo que los santanderinos padecieron en San Mamés.

Aún un punto y veintisiete centésimas de superioridad en el cociente tienen su valor. Más eficaces, indudablemente, que las ingenuidades de recusar árbitros y pedir que acudan delegados de la Federación Española. Ni una ni otra cosa ofrecen virtualidad. Los árbitros son como son, como necesariamente tienen que ser en el régimen actual de autoridad suprema e irrebatible. Y, mientras esto siga así, ¿cuál puede ser la finalidad de los delegados especiales? Ocurra lo que ocurra, suceda lo que suceda, el delegado, claro está, ve y juzga. Pero después lo visto y juzgado no sirve para nada. Entre otras cosas, porque la Nacional tiene a gala que todos sus acuerdos los tome por unanimidad...

En cambio... En cambio la Federación Española hace sus chanchullitos de vez en cuando. Reciente está el de los clubs exentos en la primera fecha de las eliminatorias para el campeonato de España, que no ha levantado la polvareda esperable seguramente por egoísmos mal entendidos. La sensación que dió el Comité directivo ha sido la

de plegarse a las conveniencias de dos o tres clubs—naturalmente, los más poderosos—y a la sugerencia de dos Federaciones—claro está, las de mayor importancia—. Había un conflicto entre las Federaciones de Cataluña y Centro y los Club Athlétic de Bilbao y Madrid. Aquellas querían, estaban comprometidas a celebrar en Barcelona, el 14 de abril, un "match" de selecciones. Los Clubs estaban de acuerdo para jugar en Madrid, dicho día, un partido amistoso que se presentaba como la revancha de la Liga, como la auténtica final de una competición que no la tiene y no puede tenerla, pero con el propósito único—único y legítimo—de sacar ingresos saneados, con la taquilla a medias.

Exento el Athlétic de Bilbao, por derecho propio, la única fórmula de conciliar los intereses dispares era la de que también el Madrid quedase exento. Así se podía disponer de dos fechas y se jugaban ambos partidos, el de Barcelona y el de Chamartín. Como por el número de los equipos que este año van al campeonato de España cuatro habrían de esperar en la primera eliminatoria, todo se reducía a que uno de esos fuera el Madrid. Y para dar un matiz de juridicidad—no se dice así ahora?—se ideó el de que los cuatro clubs que han sido más veces campeones no interviniesen hasta los octavos de final.

No se hizo ostensible más protesta que la del delegado de la Legión Sur. Protesta de un ingenuo, seguramente, que luego no ha sido secundada por nadie. Pero protesta en la que no le faltaba la razón, aunque lo de que dejaran exentos a los semifinalistas de la temporada última era muy discutible y, en cambio, por sorteo hubiera sido lo más equitativo. El que más y el que menos habrá pensado cómo hay un aumento de posibilidades en seguir adelante al no encontrarse de buenas a primeras con los tres equipos más fuertes. Siempre queda alguna esperanza de que luego les toque a los otros. Alguien habría echado sus cuentas y casi preferiría el ingreso positivo de una buena entrada proporcionada por Bilbao, Barcelona o Madrid. Tal vez. Ahora que ese rendimiento posible estaría en relación con el lugar en que se celebrase el primer partido y lo que en él ocurriese.

Todo ello influiría, sin duda, en el silencio de aquiescencia con que se ha recibido el pequeño gatuperio. Con esto, lo que importa decir es cómo la deportividad y la economía no son incompatibles y que, por encima de los apasionamientos sagazmente presentados en el público, el entenderse tiene sus ventajas.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

**EL MAYOR EXITO DE VENTA DEL AÑO**

SICE AGENTE PARA GUIPUZCOA:  
ANTONIO RECIO - Ingeniero  
Guetaria, 2. — SAN SEBASTIAN

**DEBILIDAD AGOTAMIENTO**

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza — París

**SOLUCION BENEDICTO**

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

## "IRUN, ¡NO MERCEVER FUTBOL!"

El presidente del Unión Club de Irún nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

En el público deportivo irúnense ha producido indignación la subjetiva, apasionada e injuriosa reseña del partido Irún-Madrid que hace en el periódico «Luz» el secretario general del Club madrileño, señor Hernández Coronado.

Para la opinión deportiva pierde valor de imparcialidad el hecho mismo de ser el secretario-general de uno de los clubs contendientes el que haga la referencia del partido. Creo que sería también precisa, en fútbol, una ley de incompatibilidades. Pero, a pesar de eso, creo preciso protestar del «erupto injurioso» que sobre el público irúnense pretende lanzar el señor Coronado, a quien se le deben haber subido a la cabeza los cientos de miles de pesetas que necesita manejar ese señor, en representación de su club, para formar equipos y crear fútbol. ¡Decir que el público irúnense no merece ver fútbol, y dicho por ese «imparcial cronista», sólo puede considerarse—repitiémos—como el erupto de un estómago ahítato y agraciado!

Menos mal que hay muchos miles de testigos que presenciaron lo ocurrido en Gal. Un equipo amateur—honra del deporte en España—contra un equipo superprofesional. Lucha de espiritualidades contra materialismo. Vibraciones de corazón contra timideces del bolsillo. El romántico contra el potentado. Y después de algunas injusticias menores—entre ellas una mano de Quincoces en el área fatal—, surge la injusticia máxima de anular un goal brioso, brillante, meritísimo, que había hecho al público lanzarse al campo entusiasmado para abrazar al jugador, y, naturalmente, se produce una protesta lógica, menor que la que se hubiese producido en cualquier otro campo de fútbol en igualdad de circunstancias.

Y los directivos, contra la falsa información del señor Coronado, acuden a todas partes. Junto al árbitro, para disuadir a los protestantes. Junto al público, para calmar los ánimos. Y al fin se calman todos, y sigue el partido, y el público calla. Y se producen algunos castigos injustos—no el del penalty—, cuya responsabilidad tendrá el que los decreta; y viene el último gol donde existiendo un «faut» descarcado de Hilario a Gamborena merece por parte del árbitro la anulación.

Y un público que al salir Degueiro—hijo de Irún y futbolista amamantado con idolatría en Irún—no profiere el más ligero silbido, y acepta con tristeza resignada el que los banqueros del fútbol se le impongan obligándole a enfrentarse con sus camaradas de ayer, entre los que está su propio hermano, ¿se puede decir que es público que no merece ver fútbol? ¡Amarrones a sueldo! Pero es posible que el dinero os emborra tanto que no veáis avergonzados, la diferencia que hay entre vosotros y nosotros? Comprendemos que el señor Coronado deseé y se alegre que el Irún vaya a la segunda división. Es el único detalle de sensibilidad que apreciamos en el cronista-directivo del Madrid.

Juan Zamalloa

**ACUMULADORES TUDOR PARA AUTO**

Stad. Española del Acumulador Tudor  
Bertendona, 4 BILBAO

Cendoya Hermanos  
Usandizaga, 1 SAN SEBASTIAN

**A Pamplona**

Coche «Buick» saldrá de esta Administración a las cinco y cuarto de la mañana admitiendo viajeros. Precio económico.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones  
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6  
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 14-3-77

23 de marzo

F. A. G.

**Calendario oficial para la temporada de atletismo**

**El XV Campeonato nacional se celebrará en Berazubi**

Mes de abril:

- Día 3.—Entrenamientos.
- " 40.—Idem.
- " 17.—Primera jornada del "I Campeonato Escolar de Guipúzcoa" y entrenamientos, en Tolosa.
- " 24.—Segunda jornada del "I Campeonato Escolar de Guipúzcoa" y entrenamientos, en Tolosa.

Mes de mayo:

- Día 1.—Tercera jornada del "I Campeonato Escolar de Guipúzcoa" y entrenamientos, en Tolosa.
- " 8.—Entrenamientos.
- " 15.—Primera jornada del "III Campeonato Guipuzcoano para debutantes" y entrenamiento, en Tolosa.
- " 22.—Segunda jornada del "III Campeonato para debutantes" y entrenamientos, en Tolosa.
- " 29.—Festival atlético organizado por el C. D. "Talay-Mendi", en Orio.

Mes de junio:

- Día 5.—Primera jornada del "VIII Campeonato para neófitos" y entrenamiento, en Tolosa.
- " 12.—Segunda jornada del "VIII Campeonato Guipuzcoano para neófitos y entrenamientos, en Tolosa.
- " 19.—"III match Liga B. B. Guipúzcoa, en Biarritz.

Mes de julio:

- Día 3.—V "match" Liga B. B. Guipúzcoa, en Tolosa.
- " 10.—"Campeonato para "seniors", en Tolosa (primera jornada).
- " 17.—"Campeonato Guipuzcoano para "seniors", en Tolosa (segunda jornada).

Mes de agosto:

- Día 7.—IV "match" Vizcaya-Guipúzcoa, en Bilbao.

Mes de septiembre:

- Día 3.—Primera jornada del "III Campeonato Guipuzcoano de Decathlon", en Tolosa.
- " 4.—Segunda jornada del "III Campeonato Guipuzcoano de Decathlon", en Tolosa.

Las fechas para el "XV Campeonato Nacional de Atletismo" que se celebrará en el Estadio de Berazubi (Tolosa), organizado por esta Federación, se anunciarán oportunamente.

San Sebastián, 22 de marzo de 1932.—La Directiva.

**Convocatorias**

**GROSS INFANTIL**

Sé ruega a cuantos corredores infantiles deseen participar defendiendo a la Unión Deportiva, pasen por el domicilio social, Pi y Margall, 45, ("Palacio del Hielo"), para inscribirse.

Desde luego, es necesario hacerlo antes del mediodía del sábado, en que se cerrará la inscripción.—LA DIRECTIVA.

**ESTRELLA ALEGRE DE RENTERIA**

Se pone en conocimiento de los señores Irizabal, Villasante, Deobarrón, José Mari, Justo, Casabón, López, Urquiza, Calvo I y II, Azpiazu, Tolosa A. y Azárate, acudan a la asamblea general ordinaria para el viernes, a las ocho y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior. Aprobación de cuentas. Nombramiento de Junta Directiva. Posiciones generales y Ruegos y preguntas.

Se les ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos de mucho interés para la buena marcha de la Sociedad.—EL SECRETARIO.

**C. D. VASCONIA**

Este Club ruega a sus corredores acudan hoy, miércoles, a las ocho y media, al entrenamiento obligatorio, con vistas a la prueba del próximo domingo.

Al mismo tiempo se invita a los ismpatizantes que deseen inscribirse, pasen por el local social a la misma hora indicada, Easo, 0, bar "La Elbarresa".

—Se pone en conocimiento de todos los jugadores que ficharon por este Club, quedan al entrenamiento semanal obligatorio, hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche. Se encarga la más puntual asistencia.—LA COMISION.



**RELOJERIA**

**LA HORA**

TOMAS ALVAREZ

Relojes suizos y taller perfecto de reparaciones

Miracruz, 28 Teléf. 14-867  
Frente a la iglesia de San Ignacio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**EL CROSS DE LAS SEIS NACIONES**



BRUSELAS. — El gran "Cross de las Seis Naciones", celebrado el dia 20 del actual.—En la parte superior: El momento de la partida. Abajo: el equipo de Inglaterra, que resultó victorioso.

(Foto Rol.)

**EL DEPORTE VASCO**

**EN EL FRONTON MODERNO**

Ayer se jugaron los partidos acostumbrados en el frontón de Atocha.

En el primero contendieron, a remonte, Jurico y Abarisqueta (rojos), con saque del once y medio, contra Arano y Zumeta (azules), sacando del diez y medio.

El dinero salió rojo en proporción de 40 a 36. Hasta la segunda decena del partido hubo lucha entre ambos bandos, con igualadas en los tantos 1, 2, 3, 5, 7 y 8. Pero se impusieron los azules, Arano y Zumeta, los cuales, a pesar de la fuerte resistencia opuesta por Jurico y Abarisqueta, ganaron el partido con relativa facilidad, dejando a Jurico y su compañero en el tanto 40 para los 50.

Muy bien se portaron los vencedores, y particularmente el zaguero Zumeta.

De los vencidos, bien, muy bien Jurico, que se defendió bravamente, sobre todo en algunos momentos. Su compañero se limitó a cumplir.

—A continuación contendieron, a cesta-punta, Argárate e Ichaso (rojos) contra Taboada y Gárate II (azules). Salió el dinero a la par.

Después de igualarse en el primer tanto del partido se adelantaron Taboada y Gárate, quienes llegaron a sacar cinco tantos de ventaja a sus contrarios, ventaja que mantuvieron hasta finalizar la segunda decena. Esto fué motivo para que el dinero experimentase un alza en favor de los adelantados de doble a sencillo.

Pero cambió la decoración: al entrar en la tercera decena, Argárate se adueñó de la cancha y, jugando como él sabe hacerlo, consiguió la igualada en el tanto 19, y a partir de este momento se impuso su juego y con jugadas de maestro llegó al final, el tanto 50, dejando a sus contrarios en el tanto 35.

**LOS PELOTARIS EN SHANGHAI**

El conflicto chino-japonés, que originó encuentros sangrientos en Shanghai, dió lugar a que circularan rumores alarmantes sobre la suerte que corrían los pelotaris vascos que se encuentran en aquella ciudad china. Los rumores sembraron la alarma y la inquietud entre las familias de aquellos vascos, y aunque las noticias fidedignas que publicábamos hace quince días llevaron cierta tranquilidad a los ánimos, aún quedaban dudas y persistían los temores de que algo grave hubiera podido ocurrir a nuestros paisanos.

Todos deben tranquilizarse. Ayer un amigo nuestro recibió un cable, expedido por el gerente del frontón de Shanghai, que en su laconismo trae el alivio. El cablegrama dice: "Anteayer reapertura frontón. Todos bien.—Jáuregui."

Ni que decir tiene que esta noticia llevará la tranquilidad a las familias y amigos de quienes han llevado tan lejos nuestro viril deporte.—T. E.

**EN BILBAO**

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Vega y Aranza vencieron por diez tantos a Galarraga y Echeverría.

Rubio e Iturri perdieron por doce tantos ante Sarrionandia y Chacón.

**NOVIOS**  
**MUEBLES-TEJIDOS**  
Centro y plazas Casa de confianza  
DIAQUEZ 6 "LA AMERICA" DIAQUEZ 6

**CINE SONORO**  
Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media  
Estreno de "ESTARÉ SOLA A MEDIA NOCHE", por Mireille Perrey y Pierre Berlin  
Opereta parisien, con una delicada partitura musical.

En el Stadium Gal

**Ante el primer Campeonato Atlético Escolar de Guipúzcoa**

**El festival pre-selección de equipo del domingo**

Reglamento de las pruebas que se celebrarán el próximo domingo, dia 27 de marzo, en el Stadium Gal.

Artículo 1º De acuerdo con la Federación Atlética Guipuzcoana, la Sección Deportiva de la Asociación de Estudiantes Mercantiles de Guipúzcoa, organiza un festival pre-Selección de Equipo que tendrá lugar el dia 27 del corriente mes de marzo, en el Stadium Gal, de Irún.

Art. 2º Podrán participar en dichas pruebas:

- Todos los asociados que pertenezcan a esta Sección.
- Todos los estudiantes tanto oficiales como libres, que cursen estudios en la Escuela de Comercio de esta ciudad.

Art. 3º Dichas pruebas serán las siguientes:

80, 300, 600, 1200 metro lisos; 80 metros, vallas; lanzamientos de discos, peso y jabalina; saltos de altura, longitud y triple salto; y relevos (4 por 80).

Art. 4º Para tomar parte en este Festival será indispensable haber cumplido la edad de quince años.

Art. 5º Los atletas podrán participar en cuantas pruebas tengan ellos por conveniente, no pudiendo exceder su número de cuatro. Así, podrán participar en dos pruebas lisas, una de vallas y un salto o un lanzamiento; en dos pruebas lisas (medio fondo y fondo) y dos lanzamientos; en dos saltos y dos lanzamientos, o por último, en tres lanzamientos y una prueba lisa.

Art. 6º Las protestas que deseen formular deberán ser redactadas por escrito y solamente se admitirán hasta dos horas después de haber terminado todas las pruebas.

Art. 7º Si dicho Festival no pudiera llevarse a cabo en la fecha citada, por fuerza mayor, se anunciará con antelación la nueva fecha. El mal tiempo será causa suficiente para suspenderlo.

Art. 8º La parte técnica del Festival estará sujeta a los Reglamentos de la Federación Atlética Guipuzcoana.

Art. 9º La inscripción para tomar parte en este Festival quedará cerrada el próximo dia 25, a las seis de la tarde.

San Sebastián, 21 de marzo de 1932.—La Directiva.

**Retos**

**COMBINANDO PARTIDOS**

La Unión Deportiva de San Lorenzo, reta a cualquier equipo de la localidad que sean menores de 17 años, a jugar un partido el próximo domingo, dia 27, a las once y media de la mañana, en la playa. Se ruega contesten inmediatamente por este diario. Nuestro equipo será: Zabaleta I, Berridi, Andonegui, Zabaleta II, Pedro, Iraeta, Amunarriz, Blas, Munain, Hernández, Berra. Suplente: Múgica.

—El Sporting del Antiguo reta al Luchana de San Bartolomé, para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Pico del Loro.

Nuestro team será: Juanito, José Mari, Olalde, Charola, Ramón, Manuel, Tomás, Gastón, Moneo, X. y Jesús.

La contestación lo antes posible, por este periódico.

—El Sporting del Antiguo reta al Rayo de Ategorrieta, al Aguila de San Vicente, al reserva del Luchana, al Ongi-Etxori y a cualquier equipo de menores de 16 años, para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en el Pico del Loro. Se jugará con el primero que acepte. La contestación por este diario, lo antes posible. Nuestro team será: Calvo, José María, Ramón, Charola, José, Olalde, Tomás, Moneo, Martínez, Mañuel, Jesús.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián**

**SUBASTA DEL MES DE MARZO**

Dia 28.—Exposición.

Dia 29.—Venta de ropas.

Dia 30.—Venta de colchones y muebles.

Dia 31.—Venta de alhajas.

**Mudanzas**

en capitones, dentro de la capital y a las demás capitales de España. Precios reducidos, respondiendo del mobiliario.

Ocasión: Capitoné vacío. Haciendo mudanza para Madrid se haría un precio especial. Larramendi, 11, 2.; teléfono 12-5-01.



## VILLAFRANCA

## ECOS REPUBLICANOS

El viernes pasado se celebró la asamblea anunciada en el Centro Republicano, al objeto de tratar acerca de la proyectada Federación provincial de Centros.

Hecha exposición por el presidente de todos los acuerdos adoptados sobre el particular en las diversas reuniones habidas, la asamblea, después de ponderada discusión, acordó unanimemente, dado el estado económico del Centro, inhibirse por el momento de todo proyecto que tienda a occasionar nuevos gastos.

Asimismo quedaron acordados los modestos festejos a celebrar el 14 de abril, con lo que se dió por terminado el acto, que no estuvo lo concurrido que debiera.

## MUNICIPALERIAS

Son varias las personas que se han acercado para lamentarse de la pésima calidad de la luz suministrada por el Ayuntamiento esta temporada a sus abonados, y, como es consiguiente, de lo mal alumbrada que queda la villa a determinadas horas de la noche.

Comprobada la variedad de las quejas, recurrimos a quien corresponda encarecidamente estudie las causas que las motivan y las evite.

—En 1727, en junta general de Procuradores celebrada en Villafranca, se llamó la atención a la Diputación de Tolosa sobre la variedad que en los pesos y medidas se observaba en los pueblos de la provincia.

El acuerdo de la Diputación fué señalar el número de onzas de que libra y el quinal habían de componerse, añadiendo que la medida fuera igual a la de la ciudad de Ávila.

Viene a cuenta la cita, porque a pesar de estar implantado en España, muchos años ha, el sistema métrico-decimal, algunos comerciantes, —afortunadamente muy pocos— no se han dado cuenta de ello y no estaría demás que quien tiene autoridad para ello se lo recordase y exigiera su exacto cumplimiento.

No sabemos si nuestras pequeñas y justas peticiones surtirán los mismos efectos que las llamadas a Cachano con dos tejas, mas seamos o no atendidos, nos consideramos obligados a hacerlas, juzgando que son en beneficio de los más, aun cuando algunas veces perjudiquen a los menos.

Si hace dos siglos se preocupaban del bien general, con mayor motivo debemos hacerlo en el presente momento, en que la lucha por la vida es verdaderamente dura.

—Corresponsal.

En Argentina  
—también,



Hijo de  
la Sra.  
Virginia  
Scatolina,  
Rosario

los resfriados y los  
ceden a esta

acción doble  
sin igual

"Por largo tiempo mi niño sufrió de toses nocturnas," escribe la Sra. Scatolina. "Pero ahora le froto el pecho con Vaporub a la hora de acostarlo, y como resultado, tanto él como yo podemos dormir sin interrupción."

En 61 Paises, los resfriados de los niños y los resfriados han cesado de preocupar a las madres. Ellas simplemente frotan los tiernos pechos y cuellos con Vaporub, a la hora de acostarlos—obteniendo rápido alivio de dos modos directos a la vez: (1) sus vapores medicinales son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas y (2) al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma.

Los resfriados de todas clases—de adultos así como de niños—ceden pronto a este remedio externo.

VICKS  
**VAPORUB**  
EN 61 PAISES

## ZUMARRAGA

## MUNICIPALERIAS

La última sesión se celebró bajo la presidencia del alcalde, don Basilio Fernández, y con asistencia de los ediles señores Apaolaza, Busca, Zabala, Sasiambarrena, Zaldúa, Iriondo, Badiola y Hernández.

Leída el acta anterior se aprueba y se pasa al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

—Se da por enterado del escrito del inspector de Higiene local, que dice que mandó retirar de la venta artículos que no estaban en condiciones y cuyo detalle es: peso 16 kilos; hígado, 2; pulmón, 1.

También participa el reconocimiento hecho en el Laboratorio de 5 muestras de leche.

—Escrito de la Junta Local de Primera Enseñanza, que pide se gradúen las escuelas de ambos sexos, según dispone la R.O. del 16 de septiembre de 1930, que concede tres grados para niñas. Pide, además, que eleve una instancia al Gobierno solicitando incluyan también la de niños, según propone se haga la R.O. del 4 de julio de 1930.

Se trata de graduar también la escuela de niños, pues solamente está decretada la de niñas. A petición del señor Busca, queda ocho días sobre la mesa para su estudio.

El señor Hernández pide que se acceda a lo que pide la Junta de Enseñanza Local, y en su consecuencia, se solicite a la superioridad su graduación. El alcalde propone que conviene se estudie bien el asunto, y por ello pide se acceda a lo que solicita el señor Busca. Así se acuerda.

—Se da lectura al escrito del Tribunal Municipal Económico de la provincia, quien participa que habiendo sido objeto de estudio el presupuesto de este Municipio y no habiendo incurrido en extralimitaciones legales, dicho Tribunal aprueba el presupuesto del Ayuntamiento de Zumarraga para el año actual. Esto origina en la minoría republicana un disgusto, que exterioriza lamentándose de la actitud de la Gestora al no interpretar, con su recto criterio, el artículo 26 de la Constitución.

—El señor Hernández pide conste en acta, en nombre de la minoría republicana, el disgusto producido por el hecho de que el concejal señor Ormaechea estuvo el día de San Gregorio con carácter oficial en los actos religiosos que celebra el barrio de Eizaga en su ermita. Así se acuerda.

Sigue en el uso de la palabra para impugnar el escrito que presenta la Comisión de la Banda Municipal, pues la petición de la minoría, de que tocase en esta Quaresma, estaba prevista.

Además, el acuerdo de no tocar no fué tomado por unanimidad ni mucho menos, pues él probará lo contrario, y esto es falsear la verdad de cuanto aconteció en dicha reunión.

El alcalde toma en consideración estas manifestaciones y, por fin, se acuerda indicar al director de la banda que se persone en la Alcaldía para aclarar ante la Comisión respectiva lo sucedido.

Y sin más asunto, se levantó la sesión.

## NOTA DEL CORRESPONSAL

Para quien corresponda de la Gestora, el artículo 26 de la Constitución Política de la República española, dice:

"El Estado, las regiones, las provincias y Municipios, no mantendrán favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias. Asociaciones e Instituciones religiosas."

Escueta y clara es esta disposición que se ha vulnerado por la Gestora al aprobar este presupuesto municipal por el hecho de que figura una partida de 3.000 pesetas para el Patronato de las Escuelas Legazpi, que la rigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana y son religiosos.

## ECOS TRISTES

En San Sebastián se halla postrado en cama el querido amigo don Honorio Alberdi, con una dolencia que requiere serios cuidados.

Verde pronto restablecido es nuestro deseo ferviente.

—Se halla retirada en su lecho, de una pasajera enfermedad, la simpática señorita Josefina Pérez, a la que verla pronto restaurada deseamos. —C.

## Transportes rápidos

Para la península y extranjero, por potentes  
y veloces camiones

Fuenterrabía, 23, 1.

Teléfonos 13.762-13.376

## RENTERIA

## SESIÓN MUNICIPAL

Ayer tuvo lugar la sesión ordinaria municipal, excusando la asistencia los concejales López, Lasa y Bengoechea.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En la diligencia acreditativa de que en plazo oportuno se han presentado tres solicitudes que aspiran a la plaza vacante de guardia municipal diurno, y son los señores siguientes: José Manuel Lerchundi, Agustín Pérez e Ignacio María San Sebastián.

Queda facultado el alcalde para efectuar con la Caja de Ahorros la operación necesaria para retirar el préstamo que concede al Ayuntamiento.

Se dan por enterados del oficio del ingeniero-jefe de la primera división de Ferrocarriles acompañando presupuesto relativo a un proyecto de cruce eléctrico.

Pasar a la Comisión correspondiente los escritos de don Miguel Barandiarán, interesando una rectificación en el Registro de la riqueza territorial; de don Pedro Matilla, solicitando un puesto en la plaza del Mercado; idem de la Liga de Inquilinos, pidiendo que los recibos de alumbrado eléctrico no vayan recargados con el 10 por 100 mientras no se cumplan los requisitos que señalan; idem de don Francisco Echeverría, interesando un deslinde; idem de don Miguel Urcola, en demanda de autorización para elevar la casa número 9 de la calle de Santa María; idem de don José Echeverría y de don Antonio Echeverría, solicitando terreno y autorización para construir una sepultura.

De la Comisión de Fomento.—Se aprueba la instancia de don Antonio Zaldúa para la reforma de las casas números 13, 15 y 17 de la calle Capitanenea.

De la Comisión de Luz y Agua.—Se aprueba el escrito equiparando al auxiliar electricista don Ramón Sagarrazu, en punto a retribución, con otro auxiliar.

Guentas varias.—Se apreban varias cuentas, entre ellas, la del traslado de la comisión municipal a Barcelona, que asciende a 1.716 pesetas. También se acuerda amortizar la acción número 24 de la serie B de la Deuda municipal.

Ruegos y preguntas.—El alcalde solicita ocho días de permiso y el señor Bermejo quince, que son concedidos.

El señor Bermejo hace constar el inconveniente que supone la estación de los autobuses en la Alameda, tanto los que hacen la ruta a San Sebastián como a Oyarzun, donde por falta de sitio hacen unas maniobras que pudieran ocasionar una catástrofe.

El señor Prieto pregunta a la Comisión el curso que sigue en la modificación del reglamento de la Banda municipal, y el señor Loidi le contesta que, a tal efecto, se ha celebrado una entrevista y está pendiente del estudio de modificación que presenta la Banda para su estudio y aprobación por parte de la Comisión.

El mismo señor pregunta si hay un programa de festejos para el 14 de abril, y el alcalde le contesta que no hay nada preparado y que presente una moción para someter a la aprobación del Municipio.

Y sin más asuntos, se levantó la sesión. —C.

## VILLARREAL

Hace unos cuantos días, Arocena me atacaba empleando unos términos impropios y molestos.

Le contesté adecuadamente en forma análoga, y estamos en paz. No es cosa de entablar una polémica de orden personal, que a nadie bueno habría de conducir. Por mi parte, nada tengo que retirar ni modificar, de mi contestación.

Después de haber recorrido en viaje de recreo varias importantes capitales de Europa, han regresado a su "txoko" los acreditados industriales don Aniceto Maller y don Domingo Berriochoa. —C.

## POR AUSENCIA

Se traspasa tienda de comestibles y paquería, buena clientela. Dirigirse a Calle Fermín Galán, 3.—BEASAIN.

## HERNANI

## NOTAS MUNICIPALES

En ausencia del alcalde, con el señor Beroitz en la presidencia y gran asistencia colérica, celebró sesión municipal nuestro Ayuntamiento, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas de gastos e ingresos y para otra a examen de Comisiones. Autorizar la cesión de parte de la Banda municipal al acto proyectado en Lasarte con motivo del homenaje que los elementos deportistas organizaron en honor del campeón español de pedestralismo, Cialceta.

A propuesta del señor Beroitz, se acordó donar 100 pesetas a la Comisión organizadora del festival, ya que el anuncio la sartearía, al mismo tiempo que resultaría directamente beneficiario el Municipio, perteneciente a Hernani.

El señor Toledo, de la minoría nacionalista, preguntó por la marcha del asunto referente a la imagen del Corazón de Jesús, acordándose aplazar el tema hasta que el señor Ubarrechena ocupe en otra sesión su correspondiente presidencia.

Y sin más asuntos importantes de que tratar se levantó la sesión, que transcurrió muy monótona.

## DOMINGUERAS

Debido a la carencia de música, nuestra villa apareció el pasado domingo totalmente desierta. Esto, unido al buen tiempo y a los alicientes que en diferentes lugares se ofrecían, motivó el que los trenes y tranvías se tomaran por asalto por cuantos, huyendo del frío, se dirigieron a Irún, San Sebastián y otros puntos.

## LA GENTE DE BUEN HUMOR

El domingo por la tarde se celebró "gageure" concertada entre los cuatro "ases" del pelotarismo local: Cuevalier y Tardío contra Rapabarbas y el Manco de Lalunbe, resultando vencedores estos últimos por una corta diferencia.

Vencedores y vencidos, así como un triodo "cortejo" de admiradores, se reunieron por la noche en fraternal cena, que costó la pareja derrotada, haciendo durante el ágape derroche de alegría y buen humor. Geras y "El Cilindro de Eciago" se hicieron aplaudir con varias canciones alusivas, a lo que se refiere.

Agradecemos las atenciones que para nosotros tuvieron. —C.

## Un Cut's

## B'anco v Suave

Como el del Nene



He aquí un medio nuevo, fácil y seguro para que casi todas las mujeres puedan volver a dar al rostro, al cabo de diez días, el aspecto de la juventud, obteniendo una resplandeciente de frescor y de belleza. Esta Cera, blanca y cremosa, extraída de flores, es el mayor descubrimiento que se ha hecho desde hace 1.000 años, para devolver la juventud y la belleza a una piel manchada, marchita y ajada.

Esta Cera penetra directamente en lo más profundo de la piel, por tosca y áspera que éste sea y por aviejada que éste, suavizándolo en tal modo que la capa externa y dura del cutis se va separando y cayendo sucesivamente, en pequeñísimas partículas, al lavarse la cara por la mañana. Esto procura una tez limpia y fresca, tan suave y exquisitamente rosada como la de un nene. Díjase que los años se han devuelto. Las mujeres llaman ese producto "La Cera Maravillosa". El nombre científico del mismo es Cera Aseptina.

IMPORTANTE: No hay que emplear la Cera Aseptina para la tez, al menos que se desee blanquear la piel. Cuidese de aplicarla al mismo tiempo en la cara y en el cuello, pues de no hacerlo así la diferencia que se produciría en la piel llamaría la atención. La Cera Aseptina no hace salir la

23 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# DESDE FUENTERRABIA

**Sesión municipal con concejal espontáneo. No se permite a las mujeres entrar a presenciar las sesiones, y a los enemigos del alcalde se les exige la cédula personal para permitirles la entrada. ¿Tolerará esto la República?**

Seguimos sin enmienda, y no sé hasta cuándo. Con el salón acordonado por la Guardia civil, Policía, Guardia municipal y hasta empleados de Arbitrios, con acompañamiento de los jefes que bajaron del Jaiquilbe de salvaguardia del alcalde, dió principio la última sesión supletoria.

Hubo un incidente previo: Un "sensillo cashero", a quien, sin duda, el jefe de la expedición le aconsejó que en la primera taberna que entrara pregonase la idea de que las sesiones municipales de Fuenterrabia se celebran en vascuence, equivocó el lugar, y se descolgó en plena sesión, sin dejar al secretario que procediera a dar lectura del acta anterior, a formular la proposición. Esto originó que el público que asistía y llenaba el salón se echara a reír de la manifestación del concejal espontáneo y que éste, dándose cuenta de la coladura, hiciera otro tanto a coro con los demás. Lo único que faltó es que el alcalde, señor Martínez, le hubiese indicado la conveniencia, a dicho "cashero", de que presentase una moción para la sesión próxima. De todos modos, como ésta era de los de casa, digo del bando del alcalde, tuvo éste la deferencia de contestarle en vasco.

Ahora bien: si se hubiera tratado de los del otro bando, probablemente habría ordenado desalojar el salón, que para algo se llevó la Guardia civil. Un detalle. Se exigía la cédula personal para la entrada al salón de las personas, naturalmente, hostiles al alcalde, y no hay que decir que los demás tenían entrada franca. Hasta había mujeres que querían penetrar; pero se les prohibió. Ignoramos en qué disposición se habrán basado, porque el caso que señalamos debe ser nuevo ante la ley Municipal. Las mujeres de Fuenterrabia no se conforman solamente con el voto, exigen también el derecho a escuchar las deliberaciones municipales, y esto, en los tiempos que corremos, nos parece lógico. No es cosa de que quede reservada dicha prerrogativa solamente a los nuevos académicos que han aparecido en el Jaiquilbe.

El alcalde ordena al secretario dar lectura de una carta que le dirigió al abogado señor Arribide con fecha 27 de febrero. El señor Izaguirre manifestó su extrañeza de que haya aguardado hasta el día 15 de marzo para dar cuenta de ella.

Se procede a la lectura de un escrito de la Comisión Gestora en relación a la petición de un anticipo de intereses para pago de préstamos con la Caja de Ahorros Provincial.

El señor Izaguirre manifestó nuevamente su extrañeza de que dicho documento fuese del 24 de febrero y se hayan dejado transcurrir veinte días, por lo que pedía se aclamase lo ocurrido.

El señor presidente dedicó a la Comisión Gestora algunos alfilerazos, por no haber resuelto todavía favorablemente este asunto, y quiso descargarse, también, contra el señor Izaguirre algunas acusaciones por no haber activado este asunto durante su actuación de alcalde en funciones.

El señor Izaguirre se lamentó, en primer lugar, del tono agresivo que empleó el señor Martínez contra la Comisión Gestora, y con respecto a la crítica que quiso hacer contra él, manifestó que, siendo al alcalde en propiedad a quien se le había facultado por el Ayuntamiento para dichas gestiones hace unos cinco meses, sin haber logrado nada beneficioso, mal podía el señor Izaguirre, durante su actuación de contados días en la Alcaldía, conseguir lo que el señor Martínez, con talento superior al suyo, no había solucionado en todo el tiempo.

Después de terminado este escarceo, se nombró una Comisión que se trasladase a visitar a la Comisión Gestora para activar la solución del problema.

Nos han señalado el caso, algo raro, de que todos los componentes de esta Comisión son pertenecientes al bloque de las derechas; pero nosotros no queremos añadir por nuestra cuenta ningún comentario a este extremo para que no nos califiquen de partidistas. Solamente señalaríamos un detalle. De que un señor de la Comisión, el señor Canoura, que cuando el señor Izaguirre propuso un empréstito con la Caja de Ahorros al cinco por ciento, dicho señor se opuso rotundamente alegando que antes de pagar a los acreedores había que solucionar el expediente de responsabilidades. Ahora, en cambio, que la operación hay que realizarla al cinco y medio por ciento, el señor Canoura no solamente está conforme, sino que forma parte de la Comisión. Algunos se preguntarán: ¿Y la lógica? Y a esto tenemos que contestar que en Fuenterrabia no se vende este específico.

Escripto del alcalde de San Sebastián, sobre nombramiento de vocales de la Junta del Sanatorio de Andezarrate.

Se acuerda que el alcalde se entreviste con su colega, para ponerse de acuerdo.

Cédula de requerimiento del Juzgado de Primera Instancia del Partido sobre reclamación de don Dionisio Pintado.

Se acuerda gestionar que aplace todo procedimiento judicial para el cobro de su crédito, ya que el Ayuntamiento está gestionando la manera de satisfacerle.

Informe del letrado don Francisco Javier Pradera sobre reclamación de la señora viuda de don Toribio García. Siendo claro y terminante el derecho que le asiste para cobrar la viudedad, el Ayuntamiento debe abonar las 2.023,59 pesetas que se le adeudan.

Informe del inspector médico sobre petición de un vecino para implantar una fábrica de lejía, que queda autorizada.

Escripto de don Alfonso Morales, dándose de baja en el padrón de vecinos.

Petición del vecino don Félix Arrivillaga solicitando la inscripción de un terreno en el catastro, que es accedido.

Pasa a la Comisión de Ensanche una solicitud de doña Consuelo Mendizábal para que se le abone el relleno de los terrenos de la casa edificada.

Solicitud de don Rufino González para construir una casa en Santa Engracia, que pasa a la Comisión de Obras.

Escripto de don Bernardo Sorondo, relacionado con el impuesto de edificación, que se acuerda pasar a la Comisión correspondiente.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Izaguirre pidió la palabra, y le fué concedida, para manifestar que, como consecuencia de la ausencia suya durante algún tiempo de la actuación concejil, por razones que no es del caso precisar, algunos compañeros de Corporación, si no le han calumniado, le han reprochado con crudeza por dichas ausencias. Pero—añade—tienen que protestar también el de que concejales que han frecuentado durante casi todos los días las dependencias del Ayuntamiento para otros asuntos y reuniones privadas, precisamente esta temporada, no acudiesen, en cambio, a varias sesiones públicas, dándose el caso de que se hayan suspendido éstas por falta de número, y cuando se han celebrado, con muy escasa asistencia, cometiendo todo ellos la misma falta y el mismo pecado, que tanto los criticaron. Insiste en que quiere dedicar, y pide conste en acta, la más energética repulsa para los concejales que le han tratado con tanta desconsideración.

(En este momento, hay un señor del público que interrumpe para señalar el hecho de que un concejal que no asistió a la sesión estaba en lugar inmediato, lo cual debía ser verdad, porque el aludido asistió.)

El presidente llama la atención al señor Izaguirre para hacerle presente que no tenía derecho a hacer dichas manifestaciones en período de ruegos y preguntas y debía presentar una moción, cuya aprobación se discutiría en primera sesión.

El señor Izaguirre le ha replicado para hacerle presente que está usando de un perfectísimo derecho para elevar dicha protesta, y no tiene por qué presentar moción alguna, puesto que lo expuesto no exige acuerdo alguno que requiera aprobación, sino simplemente el que conste en acta lo por él manifestado.

Como el presidente insistía en su alegato, para salir de dudas, fué interrogado el secretario sobre el particular, quien declaró que el señor Izaguirre tenía derecho a ello.

A propuesta del concejal señor Pérez, se acordó que ondee la bandera de la República en las escuelas municipales de la Marina que regenta el señor Echániz, al igual que, por mandamiento de la Ley, se izza en las escuelas nacionales, lo cual fué aprobado por unanimidad, sin que nadie exteriorizara el menor disgusto, aunque tal vez la procesión anduviese por dentro.—C.



ZUMAYA. — La señorita Iciar Azcue, que celebró su despedida de soltera observando a sus amistades.

(Foto Casares.—Zarauz.)

## MONDRAGON

### "Quien paga las deudas labra su propia ruina"...

#### Temas municipales

Satisfechas pueden estar nuestras derechas con el resultado de la sesión celebrada para la definitiva aprobación del presupuesto extraordinario de gastos.

Por obra y gracia de las dañinas inconsecuencias que atesoran y viene esmaltando la labor (?) de estos señores, Mondragón no verá cristalizadas sus dorados sueños de engrandecimiento. Ni Escuela Elemental del Trabajo, ni matadero, ni nuevo grupo escolar, ni nada.

La realización de este magno proyecto de obras —que en su programa electoral llevaban las izquierdas no podía merecer el apoyo de las derechas, porque ello supondría ya el tácito reconocimiento de su fracaso como gobernantes del pueblo.

Tantos años empujando la batuta sin lograr un acorde para que, a la postre, vengan unos "zurdos" a orquestar obra de tal envergadura. ¡Ya! ¡Ya!...

¿Y qué alegan ahora carlistas y jelistas para no ratificar el proyecto?

Pues arguyen la escasa capacidad económica del Municipio.

Claro es que es éste un argumento fuera de toda lógica, ya que creemos recordar existe en el aprobado presupuesto ordinario una partida de ingresos destinada al pago de los intereses del empréstito que para ello habla de concer-

tarse con la Caja de Ahorros Provincial.

Amén—deben estar atacados de amnesia—de que todo lo concerniente a esta operación fué antes objeto de un amplio y conciencioso estudio.

Y para que nuestros lectores puedan formarse una idea de cómo proceden estos buenos ediles, bástenles saber que el propio señor Echevarría, jefe de la minoría tradicionalista, ostenta el cargo de vocal en el Consejo Local de la Escuela Elemental del Trabajo, nombramiento hecho a raíz de ser solicitada en Madrid dicha construcción.

En esa época—¡no lo recuerdan?—se pidió, y unánimemente fué concedido igualmente, un voto de gracias para el alcalde por sus brillantes gestiones en la capital de la República en pro del proyecto... que tan bien encontraron ustedes entonces...

¡Qué gracia! ¡Y cómo se "cambea"! ¡Ni que fueran camaleones!

Un colega nuestro, al día siguiente de celebrada la sesión, decía en su periódico que la actitud de las derechas, en aquel asunto, había sido favorablemente acogida en el pueblo.

Nos hacemos cargo del improbo trabajo que pesó sobre nuestro compañero para obtener aquella información.

¡Atuf! ¡No es nada pasarse toda la noche pidiendo impresiones de casa en casa!...

En resumen. La actual posición de las derechas es el fiel reflejo de esta "máxima" que ayer escuchamos en nuestra tertulia de café: "Quien paga sus deudas, labra su propia ruina."

En efecto. Durante los muchos, los muchísimos años que las derechas han figurado en el "poder", poco o nada hicieron de gran provecho para el pueblo.

Y allí fueron para todo lo contrario. Contrajeron una deuda, por consiguiente.

Para pagarla, las izquierdas le ofrecieron esta ocasión inmejorable.

En principio, aceptaron agradecidas y contentas.

Pero al final—lo hemos visto—han debido acordarse de la "sentencia"... y quebraron.

¡Que la justicia de Dios y de los hombres les sea leve!

EL BANQUETE DEL 14 DE ABRIL EN EL CENTRO REPUBLICANO

Continúan las peticiones de asistencia al gran banquete que en conmemoración al primer aniversario de la implantación del nuevo régimen organiza nuestro Centro Republicano, para el 14 de abril próximo.

Las adhesiones recibidas hasta el momento dan ya una clara idea de lo que ha de ser aquella fraternal reunión, reflejo histórico de tantos anhelos, ahora satisfechos, y de tan emotivas evocaciones.

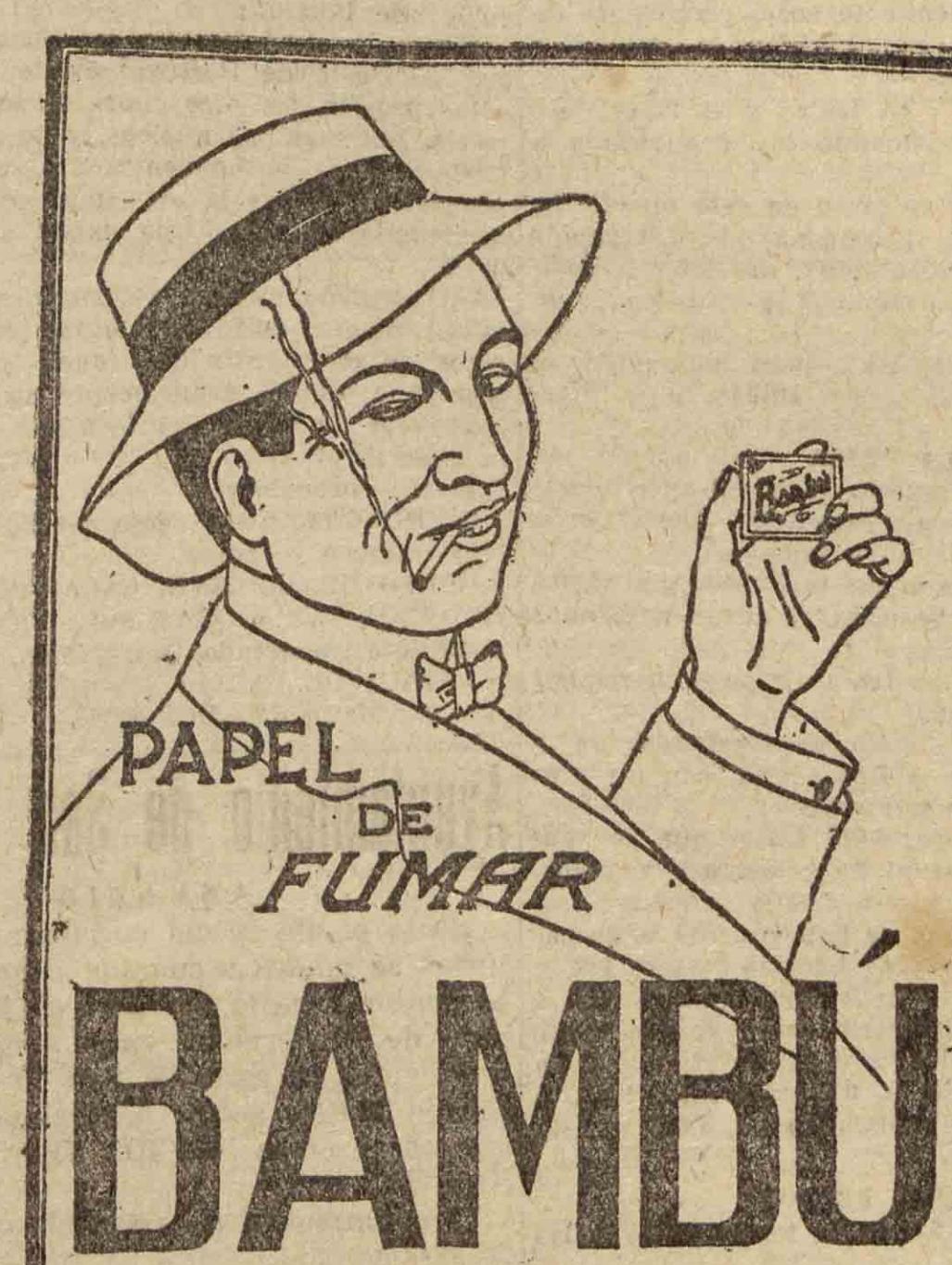
Por expreso deseo de la Comisión organizadora, el día 14 se cerrará definitivamente la lista, sin que por ninguna causa puedan ser atendidas posteriores inscripciones.

Conviene tenerlo presente para a última hora no verse sorprendidos con una negativa, que es de todo punto necesaria, si se quiere ordenar debidamente el acto.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Desconocemos aún si se celebrarán este año las tradicionales procesiones del Jueves y Viernes Santo, aunque suponemos que serán autorizadas, de solicitarse el oportuno permiso del gobernador.

Y en este caso, cualquier resolución contraria que sobre este extremo se adopte dependerá de la exclusiva voluntad de los interesados.—C.



EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

# Información Financiera

**Madrid**

A pesar de existir abundancia de disponibilidades—hecho innegable que nadie pone en duda—es lo cierto que en la semana que acaba de transcurrir las operaciones concertadas han revestido mediana importancia; claro es que hay que tener en cuenta las emisiones lanzadas al mercado en estas últimas semanas: Crédito Local, Hidroeléctrica del Chorro y F. C. de la Robla, a las que hay que añadir la que se está realizando de la Constructora Naval y la que prepara la Hidro Española, independientemente todo ello de los 500 millones de Tesoros que se emitirán dentro del próximo mes de abril.

En cuanto a la nueva baja de la peseta, parece radicar en gran parte en los 30 millones de francos que ha tenido que comprar la "Camps" para depositarlos en París, conforme al fallo del Tribunal de Cassación, en el pleito que venía sosteniendo con Puerto Pi y la Banca Arnús.

El mercado de fondos del Estado se muestra pesado y marcadamente flojo; en el periodo a que aludimos, únicamente han mejorado tijo el 4 por ciento amortizable viejo, que pasa de 73 a 74, el amortizable 1926, que se apunta un cuartillo más al 91, y el 1929, que se hace en las series pequeñas a 91'75, contra tipo anterior de 90'25; del resto de los papeles tratados, el Exterior sigue haciendo las "C" a 79'50; el exento 1927 baja de 91'92'50 a 90'50-91'75; los con impuestos a 86'75 el 1920, 76'25 el 1927 y 80'50 el 1928, contra cambios precedentes de 87'75, 76'90-77 y 81'50; los papeles 1928 se negocian a 64'25-65'75 el 3 por ciento, 76'50 el 4 por ciento y 80'81 el 4'50 por ciento; fuerte alza en Bonos oro, que llegan hasta 225, aunque cerrando a 224, lo que hace trece puntos en la septena; flojean las ferroviarias, que al cierre presentan tipos de 76'75-77 las 4'50 por ciento y 86'25 la 5 por ciento.

Dada la situación del mercado, la actuación del sector de papeles con garantía especial ha sido satisfactoria; conservan sus posiciones la Hidrográfica 5 por ciento, Transatlántica de mayo y noviembre, las Cédulas de Crédito Local (excepto las Interprovinciales) y el Marruecos. En baja, solemosamente se han hecho las Interprovinciales, que pierden medio duro a 76 y Costa Rica, que pierde 35 pesetas al cambio de 700; en alza de entero y cuarto las Hidrográficas 6 por ciento, a 87'25; entero y medio el Tánger Fez, a 96'50; entero y cuarto el Hipotecario 4 por ciento, a 81'25; veinticinco céntimos el 5 por ciento, a 88; sesenta el 5'50 por ciento, a 95'60, y treinta y cinco las 6 por ciento, a 99'95; Argentino al entero 96, avanzando un cuartillo.

En Bancos se han hecho los mismos papeles de siempre, aunque a tipos más favorables: Españas firmes a 490, contra 480 la semana anterior; Previsores a 78 y 80, según series, contra 77 y 78; Banestos, después de rozar el tipo 265, recula al cierre hasta 225, o sea, ganando veinte puntos; López Quesada invariable a 140, y Ríos en baja de dos pesetas, a 114.

Flojas las eléctricas; sin variación las Canalizaciones viejas y Cédulas de la misma empresa, Electra Madrid, Españolas, Mengemor y Electra Madrileña; Canalizaciones nuevas a 43'50, mejorando cuatro puntos y medio; Chades a 565'50 las primeras series y 524 las "E", contra 585 y 578 anteriormente.

En mineras, únicamente las Rif se muestran activas; las nominativas cierran a 287 y las postoradas a 347, mejorando ambas cuatro pesetas; Felgueras reculan de 63 a 62, y Guindos de 427 a 419.

En Telefónicas, las preferentes son las únicas que oscilan, pasando de 101 a 100'75; Cerveza El Águila ha operado con nueve euros más a 280; Azucareras a 48, perdiendo un cuartillo; Petrolillos aumentan dos pesetas y media, llegando a 30; Petróleos mejoran setenta y cinco céntimos a 100'50, y tres duros los Tabacos a 195; Explosivos, con poco movimiento, han fluctuado entre 737 y 750, con cierre a 746, frente a 730 la semana anterior.

## CAMBIO INTERNACIONAL

Las dos últimas semanas, según el "Centro", presentan los cierres siguientes:

12-3-32 19-3-32

Francos ... ...	51'45	52'20
Libras ... ...	47'50	48'40
Dollars ... ...	13'09	13'27
Suizos ... ...	253'80	256'50
Belgas ... ...	182'65	185'30
Lirass ... ...	67'95	68'70
Reichsmark ...	3'12	3'14
Escudos ... ...	0'432	0'44
P. argentinos ...	3'39	3'43
Florines ... ...	5'27	5'34
Krs. checas ...	38'00	39'40
Id. suecas ...	2'63	2'67
Id. danesas ...	2'61	2'66

SANTE.

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

### BOLSA DE MADRID

#### FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	65'75
Exterior 4 % .....	75'00
Amort. 4 % viejo .....	74'00
- 5 % 1920 .....	87'00
- 5 % 1926 .....	91'00
- 5 % 1927 exento .....	91'10
- 5 % 1927 con imp. .....	76'25
- 3 % 1928 .....	65'00
- 4 % 1928 .....	76'50
- 4 1/2 % 1928 .....	80'25
- 5 % 1928 .....	80'50
- 5 % 1929 .....	90'00
Deuda Ferroviaria 5 % .....	86'00
Bonos oro 6 % .....	224'50

#### VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	81'50
- 5 % .....	87'50
- 6 % .....	100'00
- Argentinas 6 % .....	3'55

#### ACCIONES

Banco España .....	503'00
- Central .....	80'00
- Hisp. Americano .....	133'00
- Esp. Crédito .....	240'00
- Hipotecario .....	500'00
- Esp. Rio Plata .....	116'00
Oro Felguera .....	63'50
Tabacos .....	195'00
Minas del Rif .....	350'00
Ferrocarril del Norte .....	280'00

#### M. Z. A.

Metro de Madrid .....	184'00
Azucareras .....	154'00
Explosivos .....	755'00
Hisp. Americana Electrada .....	565'50
Mengemor .....	170'00
Hidroeléctrica Española .....	159'00
Petróleos .....	101'00
Electra Madrid .....	122'00
Unión y el Fénix .....	387'00

#### BOLSA DE NUEVA YORK

#### FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955 .....	87 5/4
Canadá 5 % 1952 .....	96 1/4
Chile 8 % 1941 .....	16 1/2
British 5 1/2 % 1937 .....	100 0/0
Noruega 6 % 1944 .....	81 0/0
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	103 0/0

#### ACCIONES

American Smelting .....	13 1/2
-------------------------	--------

### BOLSA DE PARÍS

#### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	54'00
Deuda Francesa 3 % .....	78'20
- 4 % 1918 .....	95'25
- 5 % 1920 .....	124'35
- 6 % 1920 .....	104'50
- 6 % 1927 .....	108'00

#### ACCIONES

Banco de Francia .....	13275
Crédit Lyonnais .....	2050'00
Banco Francés Rio Plaza .....	570'00
Ferrocarril M. Z. A. .....	545'00
Riotinto ordinarias .....	1251'00
De Beers .....	522'00
Goldfields .....	105'00
Tharsis .....	262'50

#### OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919 .....	604'50
- 6 % 1923 .....	550'50
Fr. Norte España 3 % 1.º .....	495'00
- M. Z. A. 3 % 1.º .....	416'00
Pesetas .....	192'50

#### BOLSA DE LONDRES

#### FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	47 0/0
Consolidado 2 1/2 % .....	60 1/4
War Loan 5 % 1929-47 .....	102 1/4
Funding Loan 4 % 1960 .....	97 1/4
Victory Bonds 4 % .....	97 0/0

#### ACCIONES

R

23 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSPENSION  
• UNA PESETA •

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
• 1.25 PESETAS •

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Urge nodrizas, casa padres; 4 amas secas. Ofrezo 400 todo, vascas, etc.; doncellas altas. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo nodrizas su casa, criadas, interinas; chicas, pueblo, fuertes; niñas 18 años. Urge señorita francesa.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urge doncellas, cocineras, niñas, muchachas bar, informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñas, amas, nodrizas, para todo, chicas, pueblo. Teléfono 10-6-76.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras jóvenes, doncellas, chicas bares, todo, amas secas, niñas mayores; 300 plazas. 4-21-91.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Comedor y gabinete caoba, varios muebles y colchones. San Juan, número 7, primero.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILASE piso claro y soleado por 70 pesetas, en Calzada de Eguía, 7. Informarán en la portería.

A. MARTINEZ. Sastrería. Ex obrero mejores casas S. S., se ofrece al público y admite géneros. Aldamar, 34, 5.º Teléfono 10-3-08.

ARREGLAMOS toda clase básculas, balanzas y aparatos pesar; trabajo garantizado. Taller "Riata". San Martín, 12. Teléf. 11-9-34.

ARREGLO espejos y marcos; venta los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18. teléfono 12-9-64.

BAILE. Lecciones particulares. Profesora de Madrid; Pedro Egafia, número 8, primero, izquierda.

BICICLETA seminueva, barata, se vende. Barrio Eguía. Casa "Ramón-Enea", tercero.

CASA COMPRA-VENTA. Máquinas Singer y escribir, papeletas Monte, gramófonos, discos, muebles. Urdaneta, 4. Teléfono 11-6-85.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

CITROEN 5-HP., cabriolé, en perfecto estado de motor y carrocería, se vende. Paseo Colón, 5; Garaje Graham Paige.

COCHES niños. Arreglos económicos. Se hacen capotas, y se vende uno ocasión en 45 pesetas. Buen Pastor, 13, carpintería.

COMPRA de objetos de arte y de valor, muebles, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Alfonso VIII, 5. Teléfono 1-32-63.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

CON PEQUEÑO capital pueden obtenerse buenos beneficios en asunto de chatarra. Teléfono 13-3-30.

CHICO para encargos, necesito, presentado por sus padres. Manterola, 6, comestibles.

DESEO 13.000 pesetas sobre finca; interés a tratar. Razón: Churrera, 4, segundo, derecha.

ESTAMPADOR litógrafo, se ofrece como maquinista y reportista, para máquina plana. Narciso Domínguez; Prim, 26, quinto. S. S.

GANGA. Por pocos días vendo coche americano, cuatro plazas, seminuevo. Razón: Teléfono 14-1-33.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRATIFICARE a quien proporcione piso sin muebles, 6 habitaciones, baño; máximo 30 duros. Prim, 28, cuarto, derecha.

HACE FALTA aprendiza de sastre. Informarán: Esterlines, 2, quinto, derecha.

HACE FALTA aprendiza para recados. Loyola, 19, quinto, izquierda.

HACE FALTA buena aprovechante y aprendiza adelantada de sastre, para trabajo fino. Segundo Ispizúa, A, cuarto, izquierda.

HACE FALTA empleado al corriente de contabilidad. Ofertas señalando edad y referencias, al Apartado 120.

JOVEN español, 17 años, habla francés-inglés, desea colocarse hotel o casa particular. Referencias: Loyola, 4, comercio.

JOVEN instruido y muy bien educado, daría lecciones francés y latín a niños. Razón en esta Administración.

MAQUINA de escribir, nueva, vendo tercera parte de su precio, por ausentarme. Razón en esta Administración.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiñano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MECANICO, carnet conducir (Francia-España), con buenos informes, desea colocación en particular o empresa. Loyola, 3, 1.º

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Goñi, 4, quinto.

MODISTA de París; la más moderna y económica; los mejores modelos temporada. Enseña corte práctico. Moraza, 3, 3.º Izqda.

NECESITAMOS 50 sillas en alquiler, y tres mesas escritorio en alquiler. Ofertas con precios al Apartado número 120.

OBREROS Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbeta, 39. "Petit Paris".

OCASION, 3 gramolas, y radio-gramola, con discos; Singer de guarnecedora, y escribir. Plaza Escuelas, número 1.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa Vda. Romero; Sc. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbeta, 39. SANCHEZ.

PLANCHADORA de tintorería, se necesita. Pi y Margall, 3, quinto, izquierda.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camisetas, corbatas. "Petit Paris". Urbeta, 39.

SASTRE. Hace falta aprovechante adelantado. General Jáuregui, 3, primero, derecha.

SASTRE. Hechuras traje desde 30 pesetas; vueltas, reformas, planchado, económico, y zurcidos invisibles; Moraza, 11, 5.º Dcha.

SASTRERIA Rogelio R. Sáez. Al contado y a plazos. Se admiten géneros. Precios económicos; Peña y Gofí, 12, primero.

SE ALQUILA gabinete amueblado; ascensor y cuarto de baño. Segundo Ispizúa, letra A, tercero, izquierda.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con pensión o sin ella. Fuenterrabía, 6, segundo.

SE ARREGLA y se da vuelta a gabanes y trajes de caballero a precios económicos. San Jerónimo, 25, tercero, derecha.

SE DESEAN dos huéspedes; pensión 4 pesetas, y camas a una peseta. Informarán en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales de zapatero. "La Irrompible"; Paseo Colón, 10.

SE OFRECE ama vascongada para criar en su casa, leche fresca, buenas referencias. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE empleado hablando correctamente francés y vasco, muy experimentado para comercio de tejidos. Razón esta Admón.

SE OFRECE chica de 18 años, para aprender de sombrerera, sin sueldo. Calle Easo, 27, cuarto, derecha.

SE OFRECE nodriza 26 años, casada, para criar en su casa, leche de 15 días; José Joaquín Otaegui, núm. 2, primero, 3. PASAJES.

SE TRASPASA bar-restaurant con piso, próximo a la Pescadería. Para informes: Agencia M. Cárreras; Bengoechea, 3, primero.

SE VENDE barata una columna de dos grifos, para cerveza y agua, propia para bar. Informarán: Café Moderno.

SE VENDE hermoso espejo de Venecia y varios objetos. Calle Misericordia, 2, primero.

SE VENDE piano de cuerdas cruzadas, en buen uso. Razón en esta Administración.

SE VENDEN 2 lavabos, 2 calentadores de agua para cuartos baño o peluquería, dos hermosos biombo, 1 luna. Oquendo, 26, 2.º

SE VENDE una máquina de coser "Singer", en buen uso. Informarán en esta Administración.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Reaparición de Irigoyen (único día). Primer partido (a remonte), Irigoyen y Altuna, rojos, contra Mina y Ugarte, azules. Segundo partido (a remonte), Arano y Aramburu, rojos, contra Izaguirre y Zumeta, azules.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche. Últimas proyecciones de "Catolicismo", singular producción sonora, con un asunto humano, de una belleza incomparable.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Gran estreno de "Estaré sola a media noche", alegre y divertida opereta parisina.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: Gran éxito de "¡Manos arriba!", divertida opereta desarrollada en un ambiente deportivo.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesiones continuas de cinco y cuarto de la tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: "Noticario Fox núm. 47", "El reino de Saba" y estreno de "El camello negro", producción con un asunto exótico.

TEATRO-CINE PETIT CASINO.—Cine mudo. Sesiones continuas de cinco y media tarde a nueve y una sesión a las diez y media noche: La película cómica en dos partes "El tesoro oculto" y últimas proyecciones de "El chico" (6 partes).

COLON CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

## BAILES

Profesores de ambos sexos. PERLA DEL OCEANO. De seis a nueve:

TRASPASO bar-restaurant en el mejor sitio de San Sebastián, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

TRASPASO urgente bonito piso amueblado, económico. Soraluce, 6, entresuelo, derecha.

TRASPASO un bar en buen sitio y buenas condiciones. Razón: San Martín, 66, carbonería; de nueve a once.

TRINCHERAS. Precios increíbles. Checos, capas, el mayor Stok, a medida, en seis horas. Urbeta, 39. "PETIT PARIS".

VENDO automóvil "Saxón" 12-HP., americano, en inmejorables condiciones; precio 1.300 ptas. Razón: Iparragirre, E, bajo.

VENDO cama turca, máquina Singer 65 ptas., tocador, perchero estilo vasco, placas gramófono. Ategorrieta, Jai-Alai, F, 1.º Izqda.

VENDO despacho completo, mesa secreter señora y mueble para gramófono, discos y revistas, económico. Gral. Lersundi, 6, 4.º D.

VENDO dos motores de tres y dos y medio HP. Razón: Lorenzo Pasamontes (tonelera). LEZO.

VENDO pisos parte nueva y vieja; y otro piso moderno, amueblado. Dinero en hipotecas. General Jáuregui, 3, tercero; Mardura.

—Sí, señor, el domingo por la tarde. Regresó el miércoles por la noche, pero sólo pasó la noche aquí y volvió a marcharse el jueves por la mañana.

—¿Se fué a París, sin duda?

—Ciertamente; a lo menos, así lo dijo el señor conde.

—¿Sabe usted cuándo volverá?

—El señor conde me lo escribirá seguramente, o bien avisará a su ayuda de cámara, para que éste regrese antes de su llegada.

—Si su ayuda de cámara también está ausente? Eso indicaría que el señor de Bellegarde tiene intención de estar ausente bastante tiempo.

—Así lo supongo.

—¿Y está usted sola aquí?

—Sí, completamente sola.

—¿Qué contratiempo! —dijo Lapalud después de un corto silencio—. Si quisiera suponer que regresará el señor de Bellegarde! En fin, si estoy aún en Lille, volveré dentro de algunos días.

Cuando estuvo cerrada la puerta, el señor Lapalud se entregó a sus reflexiones.

—¿Cómo habrá pedido saber lo que ha pasado? —se preguntaba—. ¡Ningún indicio tengo! Sin duda recibirá alguna carta, porque, a qué viene esta marcha precipitada el jueves por la mañana, después de haber regresado el miércoles por la tarde?... ¿Una carta? Si recibió una, aún estará en su cuarto. Allí habrá una mesa-despacho, un secreter, cualquier mueble de esta clase. ¡Ah! ¡Si yo pudiese mirarlo!... ¡Y por qué no!...

Lapalud acababa de concebir un plan para penetrar en el cuarto del conde de Bellegarde.

Se marchó rápidamente a la calle Náutica y se detuvo delante de la tienda de un fabricante de porcelana, donde compró el primer objeto que le vino a mano: un servicio para agua.

Se marchó con su compra a su casa, donde

23 de marzo. Núm. 79.

## Traición de amor

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

Con tres lápices pastos, uno azul oscuro, otro marrón y otro encarnado, modificó todos sus rasgos. Tomó, delante del espejo, una expresión de cara adecuada a su vestidura y, con sus lápices, la fijó tan bien, que esta expresión permaneció como estereotipada sobre su semblante.

Entonces pareció satisfecho de su obra. —Aún me acuerdo bastante de mis talentos de comediant—pensaba con satisfacción—. Durante el día nadie conocería la trampa.

Colocó todos estos objetos en su maleta, los puso cuidadosamente y tomó un polvo blanquecino y

"El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda"

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pines; 6 meses, 12 pines; 1 año, 24.  
En el RESTO DE ESPAÑA: 8 meses, 9 pesetas;  
6 meses, 18; un año, 36.  
En el EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.  
En AMÉRICA: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## El centenario de Haydn

# Ha iniciado los actos de conmemoración el Ateneo Guipuzcoano

## Conferencias y conciertos

Casi coincidentes son el segundo centenario del nacimiento de Francisco José Haydn, el gran músico, y el primer centenario de la muerte de Juan W. Goethe, el gran poeta. Del poeta se han acordado en España; en San Sebastián ha transcurrido la fecha—ayer, martes, se cumplían los cien años de su muerte—que nadie se acordara de él. Es decir, se acordaron los alemanes, que, en el Colegio Alemán, se reunieron ayer por la noche para dedicar un recuerdo al filósofo y poeta que influyó tanto en el romanticismo de hace un siglo.

Más justos han sido los músicos con Haydn, a quien dedican veladas interesantes. Ayer dió principio el Ateneo Guipuzcoano con una charla de "Lushe-Mendi" y un concierto por elementos de la Sociedad Filarmónica; la Orquesta Sinfónica prepara también un concierto; el Orfeón Donostiarra, otra velada en honor del músico austriaco, cuya música sirvió antes para llevar los ejércitos alemanes y austriacos a la lucha terrible de las trincheras y hoy sirve para que los alemanes se unan todos al entonar el *Deutsch Uber Alles*, cuya música no es otra que la del adagio del cuarteto número 3, op. 76, de Haydn.

Haydn! He aquí el músico más apacible que se ha conocido. Hijo de un constructor de carros, que a la vez había de cumplir las funciones de sacristán organista y juez del pueblo austriaco de Rohrau, estuvo sometido a los caprichos de la miseria. El pequeño Sppert (el Pepito español) se vió con un violín en las manos, instrumento que no tendría nada comparable con un Stradivarius, para acompañar a su padre cuando éste tocaba un arpa rústica, que seguramente la habría construido él mismo y con la que acompañaba las canciones de la esposa.

Fortuna fué para José Haydn encontrar una recomendación para ingresar en el coro de la catedral de San Esteban, en Viena, como tiiple, porque así pudo no morirse de hambre. Bien es verdad que a los once años componía ya música para seis y ocho voces; pero la vida le enseñó más cosas: a resignarse a vivir en una bohardilla, en la que entraba la luz por un agujero y donde reinaban el hambre y el frío en terrible maridaje.

Encontró en su camino a una dama española que le protegió decentemente. El daba lecciones a la dama, y ésta, en cambio, le proporcionaba alojamiento y comida. Pero aquella opulencia se acabó pronto. La dama puso término a la protección y hubo de acogerse Haydn a la de un peluquero que tenía un buen corazón y una hija. Haydn se enamoró de la hija, se casó con ella y se encontró en el infierno matrimonial, que debe de ser uno de los peores infiernos. La hija del peluquero, convertida en la esposa de Haydn, tuvo buen cuidado de ocultar sus encantos y ofrecerse ante el esposo como una arpía. Pero Haydn poseía un carácter admirable, tan admirable como la sencillez de sus sinfonías. Aguantó a su esposa y trabajó para los dos: a las ocho de la mañana se encontraba ante el facistol de la capilla de los Hermanos de la Merced para cantar; a las diez tocaba el órgano en la capilla de Hangwitz; a las once cantaba la misa mayor en la catedral. Y todo este trabajo le venía a proporcionar diariamente unos tres reales de ganancia.

A los veintisiete años llegó a iluminarle un rayo de sol en forma de consejos al principio y de protección más sólida luego. El Mecenas de los músicos, el príncipe de Esterhazy, le llevó a su casa y allí trabajó apaciblemente, sin mostrar prisas para subir ni descender. Se conformaba, al igual que Buffon, a vestirse elegantemente para ponerse a trabajar. Y así vivió cerca de treinta años, oscureamente, pero con entusiasmo siempre creciente.

Había cumplido los 59 años cuando marchó a Inglaterra. Allí fué reconocido su mérito, fué inmundo, fué pagado y en los dos años que vivió en la Gran Bretaña ganó lo que no había ganado en toda su vida: dinero y prestigio. Cuando regresó a Viena, no era el hijo del constructor de carros: era el gran Haydn, el compositor de méritos reconocidos, el hombre opulento.

Cuando murió, el 31 de mayo de 1809, se le hicieron funerales suntuosos; al cumplirse el primer aniversario de su muerte, se repitieron las exequias solemnes.

Después de muerto se honraba al compositor que dejó una producción enorme, que muchos calculan en más de mil obras musicales.

Y no dejó menos de ciento dieciocho sinfonías escritas, además de óperas alemanas, e itálicas, conciertos, cuartetos, obras religiosas y de otro carácter.

Fetis, en un juicio que escribió sobre Haydn, decía: "Haydn es considerado, con justo título, como uno de los más grandes músicos de los tiempos modernos; más han hecho sus obras por el desarrollo de las riquezas de la música instrumental, que las producciones de muchos centenares de artistas que le precedieron. No hace su pensamiento alarde de una originalidad rebuscada; hasta parece, en ocasiones, de una sencillez demasiado desnuda. Pero pronto se da uno cuenta de que ha sido concebida con desarrollos de ella una cosa hermosa y grande."

"Siempre abundante, sin ser nunca difuso, Haydn ha conocido como nadie las proporciones convenientes de un trozo, en razón a la naturaleza del tema; jamás dejó nada que desechar, nunca se siente el deseo de que acabe antes.

"Mozart es más apasionado, más arrebatado; Beethoven tiene más fuego, más energía y más fantasía; pero no poseen el dulce y tranquilo encanto, la facilidad de enunciación, el sello de un alma pura que se manifiestan en las obras del gran Haydn."

Este es, a grandes trazos, el gran músico de quien ahora se conmemora el segundo centenario de su nacimiento. No fué Juan Sebastián Bach, no fué un Luis Beethoven, no fué un Ricardo Wagner, cierto; pero fué uno de los que señalaron el camino que habían de seguir los compositores en la orquestación. Y si no fué el padre de la sinfonía, a él en gran parte se debe el impulso que la música sinfónica adquirió posteriormente. Haydn no puede ser olvidado y no ha de serlo, ciertamente. Porque su vida apacible, sin sobresaltos y sin agitaciones de otras vidas novelescas, se dedicó por entero a la música produciendo mucho y enseñando más a quienes llegaron más tarde de que él.

### EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

José María Agesta, que ha prestigiado su pseudónimo "Lushe-Mendi", ocupaba ayer la tribuna del Ateneo Guipuzcoano para dar a conocer los detalles más salientes de la vida de José Haydn. Con su estilo peculiar, con esa

encantadora familiaridad que hace que el oyente no se fatigue, relató los primeros años de la vida del gran músico austriaco, llegando al momento en que vivió protegido por el príncipe Esterhazy. Detalles, exposición cinematográfica de una vida e interpretación de dos trozos musicales de Haydn constituyeron el tronco de la interesante disertación de "Lushe-Mendi", de la que diremos que nos pareció corta, demasiado tasada, porque siempre es interesante escuchar lo que dice en sus conferencias.

La parte artística corrió a cargo del maestro Figuerido, que se reveló como pianista notable acompañando en los dos trios que se interpretaron a los jóvenes artistas Salinas (violin) y Leceta (violoncello) y a la señorita Azcárate en la sonata que interpretó.

Estos elementos de la Filarmónica Donostiarra, que dirige el maestro Figuerido, pusieron gran cariño en la interpretación de las tres obras que figuraban en el programa a cargo de instrumentos. La señorita Azcárate se lució en el desempeño de su misión delicada, poniendo de manifiesto sus excelentes condiciones para la interpretación de la música en el instrumento que prefiere.

La velada de ayer fué muy interesante, y los aplausos demostraron el agrado con que el auditorio asistió a esta primera parte del homenaje que el Ateneo Guipuzcoano ha dedicado al gran Haydn.—ORFEO.

### Lamentable accidente en Mondragón

De la camioneta de S. S. 7.808, conducida por el vecino de Vergara, Florencio Suinaga, se cayó esta tarde a la carretera, en las proximidades del barrio de Uribarri, cuando se dirigía de Campanzar a Santa Aguada, para recoger piedra con destino a aquel punto, el peón caminero Juan Belástegui, natural y vecino de Escorizá, quedando tendido en tierra y con gravísimas heridas en la cabeza.

El médico señor Balerdi, que casualmente pasaba por el lugar del suceso, ordenó el rápido traslado del herido a Mondragón, siendo conducido en la misma camioneta al botiquín de la Unión Cerrajera, donde desgraciadamente no pudo hacerse nada en su auxilio, pues al llegar era ya cadáver.

La infeliz víctima de este doloroso accidente, deja viuda y cuatro hijos.—C.

23 DE MARZO DE 1902. De los anteriores días primaveriles saltamos a un día verdaderamente veraniego, que tal vez no tuviese otro igual en junio o julio. ¿Volveríamos al invierno? Todo había que temerlo, dados los antecedentes de años anteriores. Pero había sido el anterior un verano tan malo y un invierno tan peor, que permitían abrigar esperanzas de que alguna vez viniese el "buen tiempo fijo".

En consonancia con el tiempo que se había adelantado, también iban a adelantarse algunos acontecimientos de los que estaban preparados para el verano. Uno de ellos era la inauguración del tranvía eléctrico al Monte Ulía, que "echaría a andar" el día primero de mayo. El restaurante establecido allá arriba sería de primer orden y a su frente estarían Félix Ibarguren y Capella, que eran dos firmas de garantía para los "gourmets".

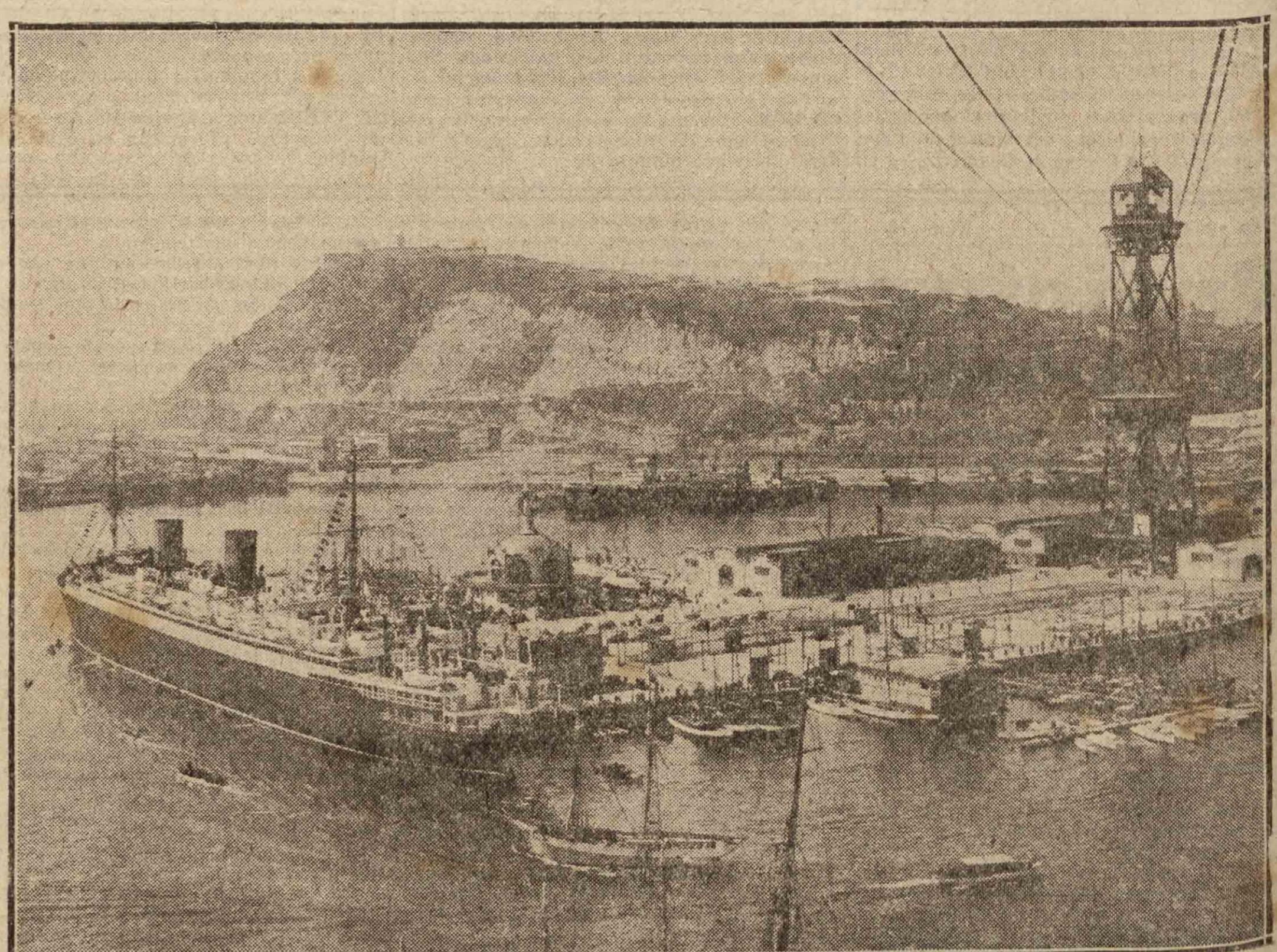
En el balneario de Cestona se estaban realizando grandes obras. Para el verano se inaugurarían las nuevas cocinas que se construirían bajo la dirección de un afamado cocinero de París. Luego se construiría un Casino, con lo cual se daría más animación a Cestona y sus contornos.

En la solución de la crisis habían alcanzado carteras los señores Mantilla y Rodríguez. Ambos eran muy conocidos en San Sebastián, donde pasaban los veranos, y sus esposas, andaluzas ambas, eran gala y ornato de las fiestas de sociedad que se celebraban en el Gran Casino.

Las próximas Pascuas de Resurrección iban a ser prodigios en acontecimientos artísticos. Además de la compañía de ópera en el Teatro Principal, en Bellas Artes iba a haber un gran concierto y una representación por el Cuadro artístico de la Sociedad Económica Vascongada.

El famoso Don Tancredo, que llevaba algún tiempo obscurecido, volvía al pedestal con más brics y cambiando de color, como cualquier político. Estaba ya contratado para San Sebastián y para quince plazas más, y en todas se presentaría vestido con traje de luces.

El conocido banquero donostiarra señor Carrasco había solicitado la autorización correspondiente para establecer en Pasajes de San Juan un nuevo astillero para construcción y reparación de embarcaciones.



BARCELONA. — uno de los barcos más grandes del mundo es el transatlántico alemán "Columbus", de 42.000 toneladas, que actualmente realiza un viaje por el Mediterráneo. En la presente fotografía se ve al "Columbus" atracado en el muelle de Barcelona.

(Foto Hernando.)